



REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año I.

Manila 3 de Octubre 1875.

Núm. 1.

SUMARIO.

TEXTO.—*Al lector.*
 —*Revista general, por D. Antonio Vazquez de Aldana.*
 —*El Rosario, su origen y naturaleza, por el R. P. Fr. Ramon Martinez, del orden de predicadores—Galeria de hombres célebres Hernando de Magallanes, por D. Pedro Govantes.*
 —*El convento de S. Agustin, por D. Antonio Vazquez de Aldana.*
 —*El puente de piedra, por D. Felipe Govantes.*
 —*Excelencia de la poesia sagrada y de la literatura cristiana, por D. José M.º Laredo.*
 —*La Patria, poesia inédita, por D. Francisco de Marcaida.*
 —*Compendio de la historia de Filipinas, por D. Valentin G. Serrano.*
 —*Revista de la prensa local, por D. Francisco de Marcaida.*
 —*Seccion religiosa.*
 —*Advertencia.*

GRABADOS.—*Hernando de Magallanes.*
 —*Convento de San Agustin.*
 —*El puente de España.*

AL LECTOR.

No vamos á escribir un programa, ni con pomposos ofrecimientos nos proponemos inclinar el ánimo del lector en favor de este SEMANARIO ILUSTRADO que, exento de pretensiones, comienza á ver la luz pública, sin anticipados prospectos que le recomienden, ni pindáricos elogios que procuren llamar la atención general hacia los modestos trabajos científico-literarios y artísticos que se insertarán en sus columnas.

Pero en la obligación de dar cuenta del objeto de esta publicacion, de su carácter y de sus propósitos, cumplenos manifestar francamente que, al emprender nuestras tareas, tenemos la esperanza de responder á una necesidad que en el púlenque periodístico se dejaba sentir, y de llevar una piedra, siquiera sea de escaso volumen, al grandioso edificio de la civilizacion, que á la sombra de la gloriosa bandera española, se levanta en estas apartadas regiones.

Desde hace algunos años, se publican en Manila varios periódicos diarios que, aunque no há-



Hernando de Magallanes



REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS

LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &

Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año I.

Manila 3 de Octubre 1875.

Núm. 1.

SUMARIO.

TEXTO.— *Al lector.*
 — *Revista general, por D. Antonio Vazquez de Aldana.*— *El Rosario, su origen y naturaleza, por el R. P. Fr. Ramon Martinez, del orden de predicadores.*— *Galeria de hombres célebres Hernando de Magallanes, por D. Pedro Govantes.*— *El convento de S. Agustin, por D. Antonio Vazquez de Aldana.*— *El puente de piedra, por D. Felipe Govantes.*— *Excelencia de la poesía sagrada y de la literatura cristiana, por D. José M.ª Laredo.*— *La Patria, poesía inédita, por D. Francisco de Marcaida.*— *Compendio de la historia de Filipinas, por D. Valentin G. Serrano.*— *Revista de la prensa local, por D. Francisco de Marcaida.*— *Seccion religiosa.*— *Advertencia.*

GRABADOS. *Hernando de Magallanes.*— *Convento de San Agustin.*— *El puente de España.*



Hernando de Magallanes

AL LECTOR.

No vamos á escribir un programa, ni con pomposos ofrecimientos nos proponemos inclinar el ánimo del lector en favor de este SEMANARIO ILUSTRADO que, exento de pretensiones, comienza á ver la luz pública, sin anticipados prospectos que le recomienden, ni pin-dáricos elogios que procuran llamar la atención general hacia los modestos trabajos científico-literarios y artísticos que se insertarán en sus columnas.

Pero en la obligación de dar cuenta del objeto de esta publicación, de su carácter y de sus propósitos, cumplenos manifestar francamente que, al emprender nuestras tareas, tenemos la esperanza de responder á una necesidad que en el pálenque periodístico se dejaba sentir, y de llevar una piedra, siquiera sea de escaso volumen, al grandioso edificio de la civilización, que á la sombra de la gloriosa bandera española, se levanta en estas apartadas regiones.

Desde hace algunos años, se publican en Manila varios periódicos diarios que, aunque no ha-

yan alcanzado un número considerable de suscripciones, han logrado no obstante tener vida propia y difundir el conocimiento de los modernos adelantos hasta las mas apartadas provincias de este Archipiélago.

La índole, sin embargo, de todo diario, escrito generalmente con la premura que le imponen las circunstancias del momento, no puede responder á la meditación, estudio y detenido exámen que requiere el libro, destinado á ser el archivo del saber, la fuente donde se nutre la inteligencia.

En todos los países, además de los periódicos diarios, se publican con mas ó menos aceptación ilustraciones y revistas científicas y literarias, que coleccionadas al cabo del año, forman hermosos volúmenes, verdaderas enciclopedias donde lo útil suele unirse á lo agradable, hermanando la amenidad y la instruccion, con provecho de las ciencias y de las artes.

Lejos de nosotros, obreros de la literatura, la idea de rivalizar en nuestros escritos con los que se insertan en esas magníficas publicaciones; mas localizando principalmente en nuestro SEMANARIO ILUSTRADO las materias que en él se han de tratar ¿nos será permitido aspirar siquiera á esponerlas con oportunidad y conocimiento verdadero de las necesidades del país?

Creemos poder contestar hoy afirmativamente, y si nuestra aspiracion se malogra, culpa será de nuestra insuficiencia, mas no de nuestra voluntad.

No aspiramos á ser los mantenedores en el palenque ni literario, ni científico, ni artístico; nada nuevo vamos á decir á los muchos, muchísimos que se hallan en condiciones mas elevadas que nosotros; en una palabra no escribimos, ni nuestras fuerzas alcanzan á escribir para sábios, y sí para la gran masa de poblacion, que carece generalmente de conocimientos útiles y aun de fuentes para beberlos: el libro ha sido nuestro maestro, él es la batería eléctrica del saber: nosotros no podemos ser otra cosa que los conductores del fluido.

Seguir el vuelo de los modernos adelantos en ciencias artes y literatura es nuestro propósito, evocando al propio tiempo las gloriosas tradiciones de nuestros antepasados, y rindiendo culto á la fé y á la moral, bajo cuyo amparo pudieron dar cima á sus portentosas bazañas.

Nosotros invitamos á todos para que cada uno segun sus fuerzas, venga y deposite en este campo la semilla de su saber, pudiendo estar seguro de que no será perdida, por que la palabra escrita, fructifica tarde ó temprano.

Nuestras fuerzas son escasas: necesitamos auxilio, y recibiremos con alegría, mas aun, con gratitud, los trabajos con que nuestros lectores se dignen favorecernos, como así mismo las advertencias de nuestros queridos compañeros en la prensa, á quienes saludamos amistosamente.

La Redaccion.

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

Una montaña del mundo y otra de papeles.—Ayunos que fortifican y ayunos que debilitan.—La Herzegovina.—Un huésped molesto.—La esposicion de Filadelfia.—Gatomaquia.—La China y el Japon.—Los Antro-

pófagos de la Oceania.—El Africa atacada en su barbarie.—Las esposiciones de Paris.—Método de lectura.—Un español y bueyes enteros en latas.—Un Matusalem Chileno.—El remedio para el cólera.—El Padre Payo.—El Sr. Romero.—El Padre Llanos.—El Oriente, y se acabó.

Manila 3 de Octubre de 1875.

Querido Pepe:

Refiérese en el Nuevo Testamento que Jesus fué conducido un dia por Satanás á la cima del monte mas alto del mundo, y mostrándole desde allí todos los reinos de la tierra, le dijo: *Hijo del hombre, ¿que quieres para adorarme?*

Yo tambien, querido Pepe, he sido conducido á la cima de una montaña.... de papeles, que están sobre mi mesa.

Periódicos de todos tamaños, de todos los colores y de todos los idiomas, ilustraciones españolas, inglesas, francesas y alemanas, revistas ilustradas y sin lustre de Paris, Lóndres, Viena, Berlin, Roma, Nueva-York, Singaporé, Bombay, Macao y Manila, me rodean por todos cuatro costados, mostrándome todos los países de la tierra, y formando una verdadera montaña de papel.

Yo estoy sobre ella como Jesus sobre la mas alta del mundo, y solo falta Satanás, que venga á decirme: *Hijo del hombre ¿que quieres para adorarme?*

En verdad, en verdad te digo, querido Pepe, que no se si tendria bastante fortaleza para rechazar la tentacion.

Lo probable es, que no; y es casi seguro (atendida la flaqueza humana) que te contestase, que escribiese esta Revista.

Asi al menos pienso ahora: mas pudiera ser que en el momento de verle, y que la cosa iba de veras, encontrase en mi bastante fortaleza para resistir la tentacion, teniendo como tengo andado la mitad del camino.

Te diré porqué.

El hijo del hombre estaba fortalecido con la oracion, y cuarenta dias de ayuno en el desierto.

Yo no he rezado mucho que digamos: pero en cuanto á ayunar..... ¡ay Pepe! llevo mas de cuarenta dias!! Y en cuanto á desierto, no hay ninguno que iguale á la casa del que no tiene que comer, pues hasta las ratas huyen.

Y de donde huyen hasta las ratas, no es fácil que se presente el diablo.

Solía que andaba: allá por los tiempos de Maricastaña, solía tentar á algun que otro pobre pelafustran pidiéndole su alma á cambio de un saco de onzas de oro.

Hoy, hasta ese recurso se ha agotado, y lo mas, lo mas que encuentras que te ofrezca dinero, es un usurero, al diez por ciento mensual: pero no sobre tu alma: sinó sobre fincas saneadas y libres de toda hipoteca, de donde viene á resultar que el alma de un hombre vale menos hoy dia, que una casa en la Escolta.

Convencido, pues, de que el diablo tiene asuntos mas importantes de que ocuparse, que venir á.....

La pobre habitacion de un periodista,

Escribiré yo solo la revista.

No la empezare empero, sin hacer una observacion muy justa: y es que no comprendo muy bien, eso de *fortificarse con el ayuno*. Yo cuanto menos como, mas débil me siento.

A eso me contestarás que se refiere al espíritu.

Corriente: ¿y que es el espíritu? El espíritu es el alma: pues bien, cuando dan las diez de la mañana y no me he desayunado, se me va el alma por un hilo, He dicho y empiezo.

Entre las diferentes noticias que nos ha traído el último correo, descuella por su importancia la insurreccion de la Herzegovina.

La Herzegovina es un pequeño territorio de la Turquía Europea que confina con la Bosnia por el Nordeste, y con el mar Adriático por el Oeste y Sur.

La cuestion suscitada allí es la eterna cuestion de Oriente: los cristianos oprimidos por la vejacion y detestable administracion otomana.

La insurreccion ha cundido al Montenegro y es de creer que la Servia con todos los principados del

Danubio no permanezcan indiferentes. Enlazados ademas con la identidad de religion y aun de intereses al gabinete de San Petersburgo, han sido en todas ocasiones el pretexto de la invasora política moscovita.

La diplomacia europea se ha empeñado en sostener á los turcos en Europa, estando en una minoria inmensa con relacion á los cristianos griegos, y este estado de cosas es insostenible.

El *enfermo*, como le llamaba el emperador Nicolás, está deshauciado: su herencia no tiene cómoda division porque la posesion de Constantinopla, supone por si sola tanto como el resto del imperio.

De ahí la agitacion que produce en los ánimos la insurreccion de ese corto territorio. Es una chispa que amenaza una conflagracion.

Otra y no pequeña para Europa es la invasion del cólera que ha aparecido en algunos puntos del litoral del mar Negro, uno de ellos Odessa, puerto mercante de primera importancia en la esportacion de cereales.

Tambien en Siria se ha presentado inopinadamente; y con tal intensidad que la poblacion de Damasco ha huido á los montes casi en su totalidad abandonando la ciudad apestada y diezmada por el terrible azote.

En vista de tan tristes nuevas se han tomado precauciones sanitarias en todo el litoral del Mediterráneo para las procedencias de Levante.

Mientras que la Europa se agita entre los temores de una guerra continental y de una invasion epidémica, del otro lado del Atlántico preparan los Estados-Unidos de América la gran esposicion de Filadelfia, llamando á todos los vegetales del globo á ese gran concurso forestal, y á dó acudirán desde el humilde musgo de la Laponia, hasta el Baobab del Africa ecuatorial, en cuyo huecotronco se guarece el elefante, y hasta el *Wellingtonia-Gigantea* de ochocientos piés de altura, y mil ochocientos años de vida, arbusto que salia de la tierra cuando Jesucristo vino al mundo.

De lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso, ha dicho no se quien, y es verdad.

En esos Estados de la Union americana, al lado de esa gran esposicion, nos cuentan los diarios y nos hacen ver las publicaciones ilustradas, un Hotel para gatos dirigido por una *Miss*.

Naturalmente; solo á una *Miss* se la podia ocurrir abrir una fonda para gatos.

El grabado representa á la individua rodeada por todas partes de *Micifus* y *Zapirones* á quienes se prepara á dar de comer.

Su esposo, (pensando piadosamente) lee un periódico, sentado en un sofá próximo.

Supongamos que un dia se le antoja al hombre criar perros (que de estas *simpatias* de caracteres se ven muchas en los matrimonios) y el diablo que pare en aquella fonda, que hoy por hoy se llamará indudablemente la fonda del Gatuperio.

Y ya que de los Estados-Unidos he hablado, pasando el Atlántico de un brinco, demos otro menor, y salvando el Pacífico, vengamos al Japon que segun todas las probabilidades estará pronto en guerra con la China, por la posesion de la Corea, Península que se destaca del continente Asiático avanzando entré el mar del Japon, y el mar Amarillo.

La exuberancia de vida que ha adquirido este último imperio por consecuencia de las últimas reformas políticas, religiosas y administrativas, le imposibilitan de permanecer reconcentrado en si mismo, y es indudable que ha de buscar mas ancho campo donde egercitar ese progreso. La guerra con China será beneficiosa á la civilizacion, pues hora es ya de que ese imperio entre de grado ó por fuerza en el torbellino de los adelantos modernos y de las reformas, que en todo el mundo se suceden con pasmosa rapidez, mientras él permanece solo, aislado y quieto, en medio del movimiento universal.

Los todavía recientes asesinatos de Tiengsint y los últimos desmanes inferidos á naciones civilizadas, dicen bien claramente, apesar de las argucias empleadas por los mandarines y por la corte de Pekin, que no son las masas las que obrando espontáneamente, han creado esos conflictos; sinó instigadas subrepticamente por los agentes del gobierno.

Es verdad que despues se coge á los delincuentes y se les condena á muerte: pero esto nada significa en gobiernos despóticos, y me trae á la memoria lo ocurrido no hace muchos años en Marruecos con motivo de haberse pedido á Su Magestad Scherifiana, una indemnizacion en metálico y otra en cabezas. Rebajó la suma del primero y aumentó la de las segundas, diciendo que por cabezas, daría todas las que se le pidieran, y aun algunas mas de gracia.

Y si go mi viaje al rededor del mundo puesto que mi deber es registrarlo todo.

Bajemos desde el Japon un tanto hacia el Sur amigo Pepe, y nos encontraremos en las costas de la Australia; y próximas á ellas, las islas *Fiji* cuyos habitantes se comian unos á otros: ¡y digo se comian, porque ahora ya no se comen, toda vez que han prometido á unos oficiales ingleses acompañados de cierto número de soldados, no volver á hacer semejante desatino.

Así al menos lo refiere la Ilustracion Española y Americana, aunque se me ocurre una duda, y es la siguiente.

Al discurso de las autoridades inglesas contra el hábito de comer carne humana, contestaron los indigenas con los gritos de *venaka venaka* que significa ¡bueno! ¡bueno! segun dicen.

Eso será en la lengua de los *Fijis*, que lo que es en castellano, bien claro está: *ven-acá; ven-acá.*

—Ven acá, y te lo diremos de misas, en cuanto te separes de esos soldaditos que te acompañan: esto es lo que en mi concepto querian decir.

Y sinó, al tiempo: cualquier dia me presentaba yo solito á los *Fijianos* con una cesta de lechugas bajo el brazo.

No harian ellos mala ensalada: pero no con las lechugas.

Un paso mas, y atravesando el mar de las Indias, lleguemos á esa Africa objeto de los exploradores de todos los tiempos, desde Cambises hasta Livingstone.

Una nueva expedicion dirigida por M. Young se está organizando para continuar la del célebre doctor en busca de las fuentes del Nilo.

Al efecto ha construido un pequeño vapor que será llevado en fragmentos hasta el lago Nianza. Este vapor lleva el nombre de *Ilala*, que es el del sitio donde murió Livingstone.

Otra expedicion científica se organiza por el Oeste de Africa para llegar hasta Tomboutu y estudiar la posibilidad de un canal de 250 leguas de largo que conduzca las aguas del Atlántico al desierto de Sahara.

En París se disputan la atención general tres exposiciones. Una fluvial y marítima, otra de cuadros y obras de arte, y la tercera de geografía. A esta última han concurrido todas las naciones de Europa, y allí se ven mapas de todos tamaños, de todas épocas y de todos los países. Los que mandó formar el Emperador Carlos V. de América, y los últimos del Cáucaso y del Himalaya.

La seccion alemana es mas curiosa por lo que deja de exponer, que por lo que exhibe. Omite desde luego, cosa que no han hecho los demás países, los mapas marítimos y militares de su territorio: ni un solo plano de este género figura en la exposicion.

En cambio la Francia no omite nada, y en verdad que hace bien: de todos modos ya se probó que los Alemanes no se perdian en los caminos de Francia, y los franceses si.

Esto no ha obstando para que perdidos los ca-

minos de la tierra, no se hayan olvidado enteramente del que lleva al cielo.

Las limosnas recogidas en París para aliviar á los inundados, han sido cuantiosísimas.

Mientras exista la caridad, no se puede decir de un pueblo que está perdido moralmente.

En una de las escuelas públicas de París acaba de plantearse un nuevo método para enseñar á leer, inventado por M. Thollois. Este sistema se compone de una pequeña caja de madera dividida en cierto número de cajetines, cada uno de los cuales contiene una letra, un signo, una cifra, etc.

Cada uno de los discipulos tiene delante uno de estos pequeños aparatos y el maestro otro igual, pero mayor. Para enseñar las letras, el maestro pronuncia, por ejemplo la *a*, y toma de la caja una *a*, que enseña á los discipulos. Estos hacen lo mismo, y colocan la letra designada por el maestro en pequeños triángulos transversales dispuestos en el interior de la tapa de la caja; tapa que, al abrirse, queda formando un pupitre. De este modo tiene que prestar mucha atención, porque se le ocupa la imaginacion y las manos. Los ensayos han dado resultados muy satisfactorios; de veinticinco niños completamente ignorantes de los primeros elementos de la lectura, quince han aprendido regularmente las letras en dos dias, lo cual constituye un gran adelanto segun todos los que se ocupan de pedagogía.

Los periódicos científicos de París nos dan la noticia de que D. Alvaro Reinoso (español, á juzgar por el nombre y apellido), ha obtenido privilegio de invencion en Francia por un nuevo sistema de conservacion de sustancias alimenticias por medio de gases comprimidos (aire, oxígeno, hidrógeno, ázoe, etc., etc.) El procedimiento es esencialmente industrial, porque no solamente obra sobre pedazos y en un laboratorio, sino sobre animales enteros, como las vacas, carneros, pescados, etc., cuyas carnes, despues de tres meses de conservacion en grandes recipientes, se conservan perfectamente frescas. Ya ves que nuestro paisano se anda con chiquitas. Coje un buey entero y lo zambulle en una lata.

—El Gobierno sueco ha enviado á la exposicion del Congreso internacional de ciencias geográficas en París, un meteorito de tales dimensiones, que no cabe en ninguna de las extensas galerías de las Tullerías, y se va á colocar al aire libre, sobre la gran terraza que da al Sena.

Tambien ha enviado el Gobierno sueco una representacion artificial de auroras boreales del más alto interés. Ahora bien: como tú, querido Pepe te has ocupado mas de tu *cabiao* ó sea molino y de tus búfalos, ó si se quiere carabaos, que de *meteoritos*, no sabrás lo que son, y querrás que yo te lo diga.

Pues bien: no lo se, como no lo sabe nadie. Se presume que sean fragmentos de un astro que chocó con otro, ó asteroides que entraron en la esfera de atraccion de la tierra. Tambien hay quien ha supuesto sean escorias lanzadas por los volcanes de la luna.

Lo que si te puedo asegurar es que han caído hasta de peso de muchísimos centenares de quintales y no será flojo el enviado á París cuando no cabe en las galerías de las Tullerías.

De esta ojeada general, querido Pepe, nada te llamará seguramente la atención como lo siguiente:

Dice el periódico «La Opinion» de Talca (Chile), que muchas personas habian dudado de la existencia en aquella provincia de un individuo de 135 años de edad; pero que nada hay mas cierto, segun lo prueba el censo últimamente verificado. Su nombre es Félix Rojas; y nació en el año 1740, habiendo sido en España sargento mayor de un regimiento de línea.

Este hombre extraordinario conserva perfecta-

mente todas las facultades intelectuales, y recuerda los sucesos ocurridos durante aquellos tiempos, pudiendo decirse que es una historia viva de siglo y medio. Todos los dias sale de su casa en silla de manos, conducida por dos criados, y se dirige á oír misa.

Ríete ahora, amigo Pepe, de todos los descubrimientos, ante el que ha hecho ese Señor Rojas, de vivir *ciento treinta y cinco años*, y los que vengan.

No sería malo inaugurar una esposicion de los *mantás* de todos los países, ó al menos compilar los diferentes métodos de vida que hayan podido observar para alcanzar tal longevidad. Desde luego puedo asegurarte que todos no saben quien es Jaine, ni Bristol ni Hollovay ni Casenave, y el que mas medicina habrá tomado, no pasará de la histórica, y casi olvidada hoy, taza de manzanilla: no de la que daba aquel asistente á su amo jóven oficial de caballería muy amigo mio, y que atacado del cólera el año 54, debió la vida indudablemente el susodicho asistente.

Te lo contaré por si acaso nos visita al huésped asiático, y quieres probar el remedio.

Llegó el médico, y encontró al oficial tan malo, tan malo, que por mandar algo, mandó al asistente que le diera muchas tazas de manzanilla.

El asistente era andaluz, y no conocia otra manzanilla que el vino de este nombre: y que quiso que no quiso, le embocó una taza y otra y otras cien, hasta que vió á su amo hinchado como una rana.

La reaccion fué espantosa, y al dia siguiente cuando llegó el médico, dormía *el paciente* la turca mas soberana que se ha visto, ni se ha oído.

Tres dias despues *caracoleabamos* juntos en union de otros cuatro amigos y no á caballo por el Prado: sinó en un fondin de los que hay en la Venta del Espiritu Santo.

Escuso decirte que los caracoles se rociaron abundantemente con el cordial anti-colérico inventado por el asistente andaluz, y que sin embargo tubo la modestia de no anunciarlo en la cuarta plana de los periódicos.

Y mientras todas estas cosas, y mil mas que es imposible referir en los cortos límites de una revista, pasan en el mundo, ¿que pasa aqui?

Se ha recibido la noticia de la preconizacion al obispado de Cebú del R. P. Payo de la órden de Predicadores.

Religioso de una vasta erudicion, el nuevo pastor espiritual es digno y merecedor de la posicion á que le han elevado sus virtudes evangélicas.

Muy pronto tendrán el gusto de estrechar su mano sus numerosos amigos y de recibir su bendicion el rebaño que Dios pone bajo su custodia.

Tambien se ha recibido un decreto del Ministerio de Ultramar relativo á caminos de hierro en las Islas Filipinas, que la prensa local ha reproducido íntegro.

El Sr. Romero jóven aventajado y de dotes no comunes ha dado á luz un *Canto Epico á Maria*.

En mi deber de revisero cumplo con hacer notar este acontecimiento, sin que sea de mi incumbencia, ni suficiencia, hacer el juicio crítico de la obra.

El objeto es bueno, las estrofas encierran sentimientos bellísimos; y en lo general, la versificación es fluida, voluntaria, fácil y elegante.

Se ha puesto á la venta en casa del Sr. Planas: recomiendo su adquisicion á los amantes de las bellas letras.

Los diarios de la capital se han ocupado de los objetos que el docto religioso Agustino, cura párroco de Calumpit, ha puesto á disposicion de la comision creada para remitirlos á la esposicion de Filadelfia: y como hayan pasado breves dias desde la publicacion del decreto, hasta la remision de estos objetos, y sean estos muchos muy notables y variados, debemos suponer que el Padre Llanos es un coleccionista estudioso al par que amante del progreso intelectual y material de los pueblos.

Poco tiene que envidiar la jóven América al resto del mundo en cuanto á riqueza forestal. Sin embargo los Estados-Unidos hacen con estas islas un

gran tráfico de abacá, dejando á los cultivadores de este filamento, utilidades nada despreciables en verdad. ¿Quien sabe si alguno de los efectos remitidos por el religioso Agustino, será andando el tiempo, objeto de un tráfico tan lucrativo como aquel, y un nuevo elemento de riqueza para estas islas?

¿Y que mas?

Que ha salido *El Oriente*.

—Vaya una noticia diras: ya lo veo.

—Si, Pepe: yo tambien lo veo y no lo creo: Tu no te puedes figurar lo que representan esas seis hojas de papel y esos cuatro dibujos.

Los doce trabajos de Hércules, el gigante Atlante sosteniendo el mundo sobre sus hombros, es música celestial en comparacion de ese trabajo.

Dios le lleve por buen camino, y haga que las suscripciones sean tantas, cuantas se necesitan para sustituir la litografía al gravado, y todo se andará antes tal vez de que termine el año.

Hoy por hoy, ni se puede mas, ni alcanza la sogá.

Eso es todo, y nada mas. A Dios hasta la primera, tuyo

VAZQUEZ DE ALDANA.

EL ROSARIO.

SU ORIGEN Y SU NATURALEZA.

«Cuando Dios envió el arcángel Gabriel á la bienaventurada Virgen María, para anunciarle el misterio de la encarnacion del Hijo de Dios en su casto seno, la saludó en estos términos: *Ave, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo, bendita tú eres entre todas las mujeres.* (1) Estas palabras, las más dulces que ninguna criatura haya oído jamás se repiten de edad en edad en los labios de los cristianos, y desde el fondo de este valle de lágrimas no cesan estos de repetir á a madre de su Salvador: *Ave María.* Las jerarquías del cielo para dirigir á la humildad hija de David esta gloriosa salutacion, habian diputado uno de sus jefes, y ahora que está sentada encima de los ángeles y de todos los coros celestiales, el linaje humano, que la tuvo por hija y por hermana, le envía desde aquí abajo la salutacion Angélica: *Ave María.* Cuando la Virgen la oyó por primera vez de boca de Gabriel concibió al punto en su purísimo vientre al Verbo de Dios, y ahora cada vez que una boca humana le repite estas palabras, que fueron la señal de maternidad, sus entrañas palpitan al recuerdo de un momento que no tuvo semejante en el cielo ni en la tierra, y toda la eternidad se llena del júbilo que ella siente.

Ahora bien, aunque los cristianos tenían costumbre de convertir de esta suerte su corazón hácia María nada de regular ni de solemne tenía sin embargo el uso inmemorial de esta salutacion. Los fieles, para dirigirla á su bienaventurada protectora, no se reunían: cada cual seguía para ello el impulso privado de su amor. Domingo, que no ignoraba el poder de la asociacion en la plegaria, creyó que sería útil aplicarla á la salutacion Angélica, y que este clamor comun de todo el pueblo reunido subiría hasta el cielo con grande eficacia. La misma brevedad de las palabras del Ángel exigía que se repitiesen cierto número de veces, como aquellas uniformes aclamaciones con que la gratitud de los pueblos victorea á los soberanos. Pero la repetición podía engendrar la distraccion de la mente, y Domingo obvió este peligro distribuyendo en varias series las salutaciones orales y á cada una de ellas unió el pensamiento de uno de los misterios de nuestra redencion, que fueron sucesivamente para la bienaventurada Virgen un motivo de júbilo, de dolor y de triunfo. De este modo la meditacion íntima se unía á la oracion pública, y el pueblo, saludando á su madre y á su reina la seguía en el fondo de su corazón en cada uno de los principales sucesos de su vida. Domingo formó una cofradía para asegurar mejor la duracion y la solemnidad de este modo de suplicacion.

Su piadoso pensamiento fué bendecido por el más grande de los triunfos, un triunfo popular: el pueblo cristiano se ha adherido á él de siglo en siglo con increíble fidelidad. Las cofradías del Rosario se han multiplicado hasta el infinito: seguramente no habrá en el mundo un solo cristiano que no tenga su rosario. ¿En las iglesias de los pueblos, quién no ha oído, por la

tarde la voz grave de los aldeanos recitando á dos coros la salutacion angélica? ¿Quién no ha encontrado procesiones de peregrinos repasando con los dedos las cuentas de sus rosarios y abreviando el largo afán del camino con la repetición alternativa del nombre de María? Siempre que una cosa llega á perpetuarse y á hacerse universal, necesariamente encierra una misteriosa armonía con las necesidades y el destino del hombre. El racionalista sonríe viendo pasar largas hileras de hombres que van diciendo y volviendo á decir una misma palabra, el que está iluminado por una luz mejor, comprende que el amor no tiene mas que una palabra, y que diciéndola siempre no la repite nunca.

La devoción del Rosario fué interrumpida por la terrible peste que asoló la Europa en el siglo XIV, y la renovó en el XV Alano de la Roche, dominico breton. En 1573, el soberano pontífice Gregorio XIII, en conmemoracion de la famosa batalla de Lepanto ganada contra los turcos en tiempo de un Papa dominico, en el día mismo en que las cofradías del Rosario hacían en Roma y en el mundo cristiano procesiones públicas, instituyó la fiesta que toda la iglesia celebra bajo el nombre de fiesta de la Virgen del Rosario, cada año el primer domingo de Octubre.» (1)

Tal es el origen del Santo Rosario: este hecho histórico no es posible ponerlo en duda, desde que doce sumos pontífices proclamaron á Santo Domingo autor y fundador de esta santa devoción.

Vamos á desarrollar brevemente su naturaleza, dejando las condiciones y las ventajas para los libros especiales de este modo de orar.

Consiste el Rosario en rezar quince veces un *Padre nuestro*, diez *Ave Marias*, y un *Gloria Patri*, y en meditar en cada decena sobre uno de los quince principales misterios que se dividen en Gozosos, Dolorosos y Gloriosos. Los cinco misterios gozosos son: la Encarnacion del Hijo de Dios, la Visitacion de Nuestra Señora, el Nacimiento de Jesucristo, la Purificacion y el encuentro de Jesus en el templo.

Los cinco misterios dolorosos son: la oracion del huerto, los azotes en la columna, la coronacion de espinas, la cruz á cuestas y la crucifixion.

Los cinco misterios Gloriosos son: la Resurreccion y la Ascension del Salvador; la Venida del Espíritu Santo, la Asuncion y la Coronacion de Nuestra Señora.

La devoción del Rosario se justifica por sí misma; basta comprender su objeto, su fin, su espíritu y sus prácticas. Su objeto es hacernos conocer á Dios y á Jesucristo su Hijo, honrar á María y dar gracias á la Trinidad beatísima; sus prácticas son la meditacion de los Santos misterios de la religion y la recitacion de las tres más hermosas plegarias de la Iglesia; del *Padre nuestro*, el *Ave María* y el *Gloria Patri*. Una devoción que descansa sobre estos fundamentos es necesariamente una devoción sólida y excelente. Para conocer mejor esta excelencia basta recorrer las meditaciones de los quince misterios que se ponen en la *Rosa mística* y leer la paráfrasis del *Padre nuestro*, *Ave María* y *Gloria Patri* que se halla en muchos libros; tratemos sin embargo de exponer aquí su espíritu, á fin de dar más alta idea del Rosario y de probar que es á la vez un libro de meditacion, de oracion y de accion de gracias.

El Rosario es un libro de meditacion, es decir el libro de la vida, de la pasion y de la gloria del Hijo de Dios, Jesucristo Señor nuestro; es la sustancia de todo el Evangelio, el compendio de su doctrina y el resúmen de las grandezas de María.

En efecto en los Misterios Gozosos describe el cristiano como Dios nos ha amado hasta darnos á su propio Hijo; cual ha sido el celo de Jesucristo por nuestra salud; cual la senda que recorrió, para señalarnos la que debemos seguir: en ellos aprende el cristiano cuales son las obstáculos de la salvacion que es preciso vencer; el menosprecio de los honores, de las riquezas y de los placeres; la practica de las virtudes de humildad, pobreza y obediencia: en una palabra vé en la vida del divino Salvador todo lo que su amor infinito hizo por nosotros y todo lo que nosotros debemos hacer por él.

En los misterios dolorosos comprende el cristiano cuánta es la malicia del pecado, el horror que debe inspirarnos, los castigos que nos prepara y que venganza tomará Dios de los pecadores impenitentes cuando no perdonó á su propio Hijo. Aquí conoce el cristiano lo que es el pecado, puesto que Dios necesitó de tan gran víctima para repararle; lo que es el infierno, pues se necesitaron tantos dolores para librarnos de él; lo que es el paraíso, pues fué precisa la muerte del Hijo de Dios para merecernosle; lo que vale nuestra alma, rescatada por tan grande precio, con el precio de la san-

gre de un Dios ¡Ah! ante la consideracion de los tormentos de nuestro Señor ¿Quién se negará á llevar con paciencia la cruz de esta vida? ¿Cuán ligera debe parecerse, en comparacion de nuestras ofensas, y con qué reconocimiento debemos recibirla de manos de Dios!

En los Misterios Gloriosos vislumbra el cristiano los bienes y la gloria que prepara Jesucristo en el cielo para los que le hayan imitado sobre la tierra; la dicha de un alma resucitada y confirmada en gracia por el Espíritu Santo; el inquebrantable fundamento de nuestra esperanza, Jesus, sentado en lo alto de los cielos, donde es nuestro pontífice, nuestro abogado y nuestro intercesor, descubre en fin en la elevacion y coronacion de María las grandezas de la Madre de Dios, y el motivo de nuestra confianza en el poder y bondad de la que ha sido constituida reina del cielo y de la tierra, dispensadora de las gracias, madre y mediadora de todos los cristianos y protectora de todos los pueblos y de todos los imperios.

El Rosario es un libro de oraciones: compónese de las más perfectas y más usadas en la Iglesia.

¿Qué hay más perfecto que la oracion del Padre nuestro, la oracion dominical, la oracion que el mismo Señor se ha dignado enseñarnos? ¿Podremos encontrar jamás una oracion más sublime, que esta oracion bajada de los cielos, que encierra todo lo que podemos pedir para la gloria de Dios, para nosotros mismos y para el prójimo? Pedimos para la gloria de Dios el cumplimiento de su voluntad en la tierra, como los ángeles la cumplen en el cielo: para nosotros y para el prójimo, los bienes espirituales de la salud, los bienes temporales de la vida presente, y los bienes eternos del reino de Dios: finalmente la gracia de vernos libres de los males pasados, por el perdon de nuestras faltas; de los males presentes, por la preservacion del pecado; y de los males futuros, por el triunfo sobre nuestras pasiones para gozar de la paz de esta vida y de la dicha de la otra.

¿Qué hay más tierno que la oracion del Ave María, compuesta con las palabras de la Santa Escritura y con las de la Iglesia, que nos recuerda las grandezas y los privilegios de María y añade las alabanzas de la Madre de Dios, para aumentar los motivos de nuestra confianza y el fervor de nuestra plegaria?

¿Y qué más noble que la doxología del Gloria Patri que termina cada decena, profesion de fe tan preciosa con respecto al misterio inefable de un solo Dios en tres personas, que jamás será bastante alabado y bendito; himno sublime de reconocimiento, que los fieles, á ejemplo de los coros celestiales, repiten frecuentemente con la Iglesia en el oficio divino, para honor de la Santísima Trinidad?.

Hè aquí desenvuelto todo el plan del Rosario; hè aquí un espíritu puesto al alcance de todos. Ahora bien, ¿hay aquí algo que pueda desaprobá una razon ilustrada? Si no hay ninguna cosa más sencilla, más natural, ni popular, tampoco la hay más bella, más profunda, ni más sublime? Pueda haberla más agradable á Jesus y á María, más útil á los hombres, y por consiguiente más digna de Dios? ¿Qué podemos desear para Dios más grande que la santificacion de su nombre, la venida de su reino y el cumplimiento de su voluntad? ¿Qué podemos pedirle más necesario para nosotros que el pan nuestro de cada día, el perdon de nuestras culpas, el socorro contra las tentaciones, y la libertad de todo mal? ¿Qué podemos decir á María mas grato á su corazón que las palabras del Arcángel, anunciándole el misterio del Verbo Encarnado?

¿Y podemos emplear más útilmente la proteccion de María, que rogándole que sea nuestra mediadora en la vida y en la muerte? Admirémos la divina providencia: no le plugo confiar á la elocuencia humana el modelo de nuestras oraciones, ni el elogio de las virtudes de María; el Hijo de Dios vino á enseñarnos él mismo á orar bien, y envió un Arcángel para enseñarnos á alabar á su Madre.

La oracion dominical es el compendio de toda la religion, la regla de nuestros deberes, el símbolo más sublime de fe, el código más perfecto de moral y la más encantadora leccion de caridad. Un Padre que nos lo promete todo, el Hijo que todo lo perdona, el Espíritu Santo que todo lo otorga; nada se ha olvidado; y en la salutacion Angélica, el misterio inefable de un Dios hecho hombre, de una Virgen fecunda, de una Madre de Dios, ¿qué objetos tan divinos de contemplacion! ¿Quién será incapaz de admirarlos y de repetir absorto las palabras consagradas á recordarlos? ¿Qué placer el decirlos cien veces? ¿por ventura no es dulce el recuerdo de lo que uno ama? Solo un corazón indiferente puede encontrar enojosa esta repetición.

En cuanto al orden y á la division de estos misterios nada hay más adaptado á la economía de nuestra Santa Religion. Los misterios del primer orden son objeto de gozo para María, porque son el principio de nuestra salud;

(1) SAN LUCAS Cap. II.

(1) LACORDAIRE, *Vida de Santo Domingo* Cap. VI.



los misterios del segundo orden son el motivo de sus dolores, porque acusan nuestra ingratitud; los misterios del tercer orden son materia de su gloria, porque nos abren el paraíso. ¿Qué lecciones más instructivas en todos sus detalles y en todos sus objetos, en sus motivos, como en sus ejemplos! ¿Qué puede haber más propio para iluminar nuestro espíritu, mover nuestro corazón y dirigir nuestras acciones? El Rosario nos enseña á orar bien, á vivir bien y á morir bien: estúdiense con cuidado todos los fieles: los ignorantes para instruirse; los pecadores para convertirse; los justos para santificarse: los perfectos para perfeccionar en la perfección de los caminos del Señor. Perseverar sola nos impediría el deber de hacerlo así, si la fé no hubiera ya puesto de relieve las ventajas.

Con lo dicho se comprende que el Rosario es un libro de acción de gracias. Por él ofrecemos á Dios en reconocimiento de los beneficios recibidos todos los méritos de la redención, que son el fundamento de nuestra esperanza y el amor de Jesús y de María que es lo más perfecto que encuentra Dios en sus obras. Los devotos del Rosario de María encontrarán la ampliación de estas indicaciones en el librito del Rosario, que con el título de *Rosa mística* hemos tenido el gusto de publicar hace dos años, y hoy se reimprime traducido al tagalog.

Mas no pontremos fin á estas consideraciones sin indicar una que pone más de relieve, si cabe, la naturaleza del Rosario. Suprimid el Rosario de María. ¿Qué le queda al pueblo cristiano para satisfacer su devoción? ¿Cómo pasará un rato en la presencia de Dios, el que falto de instrucción litúrgica, apenas sabe más que las oraciones más comunes? ¿Cómo derramará su corazón ante el Señor y le dará gracias por los conferidos beneficios? ¿Cómo se unirá el pueblo y la familia para una oración comun? Porque no hay que olvidar, que poco antes de la institución del Rosario los cristianos de occidente sabían el latín, y rezaban en la iglesia y en sus casas el oficio divino de los clérigos, y se unían al canto de la liturgia sagrada. Mas al nacer las lenguas modernas, el oficio canónico fué un misterio para el pueblo, y vino providencialmente el Rosario, con sus oraciones y misterios, con su plegaria contemplativa, como oración mental y vocal, para ser el breviario de los fieles.

Así es, que no hay cofradía, ni mes de María, ni asociación, ni misiones, ni visita pastoral, ni ejercicios, ni retiro, ni culto alguno público, fuera del sacrificio de la misa, donde no forme el Rosario el fondo de la plegaria. Porque el Rosario no es un título, no es una advocación como la Merced ó el Carmen, sino un modo general de honrar á Jesús y á María bajo las invocaciones todas, en todos sus títulos y en todos los misterios de su vida en él admirablemente compendiados.

Manila, octubre de 1875.

FR. RAMON MARTINEZ VIGIL
Del Ord. de Pred.

GALERIA DE HOMBRES CELEBRES

HERNANDO DE MAGALLANES.

Al intentar «*El Oriente*» dar á conocer las cualidades de tanto varón insigne como nos recuerda la Historia de Filipinas, la primera figura que se presenta á la vista del escritor es la del descubridor del Archipiélago, la del caudillo Hernando de Magallanes, que cual el caudillo israelita, murió á las puertas de la tierra prometida, sin tiempo para obtener en ella otra recompensa de sus vigiliat, que la satisfacción interna de ver realizados sus cálculos. Nuevo Epaminondas, murió en Cebú el 27 de Abril de 1521, víctima de un arma arrojada lanzada por el enemigo, pero como aquel, murió venciendo; porque inició la dominación española en estos países y sobre sus pasos vinieron las expediciones posteriores.

Magallanes era portugués, nacido en 1470 en la Villa de Sabrosa, provincia de Trás-os-Montes, naturalizado español despues, y perteneciente á una noble familia.

Tenia una estatura mas bien baja que alta, de contestura muy robusta, rostro duro y mirada penetrante.

Era exelente marino y hombre de gran corazón: sobre este punto vamos á transcribir un párrafo

del Sr. Fernandez de Navarrete; dice así: «Adornado (Magallanes) de grandes virtudes, mostró su valor y constancia en todas las adversidades, su honra y pundonor contra las seducciones cortesanas; su lealtad y exactitud á sus tratados y obligaciones, su prudencia y moderación para oír siempre con estimación el dictámen ageno; su arrojo é intrépidez (que acaso rayó en temeridad) en las batallas y combates; su severidad con los malvados; su indulgencia con los seducidos é incautos; su resignación en las privaciones igualándose en ellas con el último marinero; su instrucción en la náutica y en la geografía al concebir un plan discretamente combinado para el descubrimiento del Estrecho, y completamente desempeñado, venciendo para ello los obstaculos que presentaba la naturaleza, las contradicciones é intrigas de los poderosos y de las pasiones turbulentas de los hombres.»

Se vé, pues, que Magallanes no era un aventurero vulgar, ni un simple ambicioso, sino un hombre que reunía al talento é instrucción, una aplicación y un espíritu de observación al que debió el poder descubrir estos países.

Efectivamente; Magallanes que habia servido á las órdenes del Virey portugués en la India, el gran Alburquerque, conquistador de Goa, del Malabar, Ceilan, Malaca, Ormuz y Estrecho de la Sonda; reflexionando sobre las noticias que adquiriera en el primero de dichos puntos en sus relaciones con los del reino del Indostan, y con las gentes de diferentes nacionalidades con quienes trató en las estensas conquistas á que asistió, teniendo á la vista un mapa formado ó adquirido en aquellas regiones y mandando en cuenta el descubrimiento del mar del Sur por el tan perseguido navegante español Blasco Nuñez de Balboa, (quien tomó posesión de dicho mar en nombre del Rey de España, introduciéndose en él á pié hasta que le llegó el agua á la cintura, el día 25 de Setiembre de 1513;) formó su plan de descubrimiento, una vez vuelto á Europa, donde supo la muerte de Alburquerque, á la que se dice contribuyeron inmerecidos disgustos recibidos de su patria.

Se cree que el motivo de naturalizarse español Hernando de Magallanes y venir á ofrecer sus servicios al Rey de España, fué debido al mal recibimiento que le hicieron en la Corte de Portugal; pero el P. Buceta, celoso del nombre de nuestro heroé, no admite que el despacho fuera el móvil de tan gran empresa, pues advierte que de sobra sabia Magallanes que las islas y países que descubriera pertenecerían al Rey de España, pues estaban dentro de su demarcación con arreglo á la célebre línea que trazara el Papa Alejandro VI, haciendo la división, sin ejemplar en la historia, entre las coronas hermanas de la Península ibérica, de los países que se descubrieran. ¿Si era el resentimiento lo que impulsaba á Magallanes ¿que es lo que movió á auxiliarlo y á venir con él á España, al gran cosmógrafo portugués Ruiz de Talero? Esta pregunta se la hace tambien el P. Buceta. Lo cierto es que el embajador portugués, cerca de Carlos I, D. Alonso de Acosta, hizo una gran oposición á ambos portugueses y á que el Rey de España admitiera sus ofrecimientos, lo que prueba no lo tenia por su fundamento y temia que redundaran, como así fué, en provecho de España.

El año en que se presentó en nuestra corte Magallanes fué el de 1517 estando el gran Carlos I en Valladolid: este emperador y rey hizo al ilustre marino la bondadosa acogida con que se distinguen nuestros Monarcas y oyó de sus labios la esplicación que sobre un globo geográfico hizo de su plan, así como de las grandes ventajas que reportaría á su corona, una vez realizado con su protección soberana.

Como muestra de su magnificencia, el nieto de Isabel la Católica hizo á Magallanes caballero del hábito de Santiago, favor á muy pocos concedido en aquellos tiempos y que honró tanto al heroé que lo recibió, como al Monarca que lo concedía: no se contentó con esto el Emperador sino que

lo recomendó eficazmente á su ministro de Indias, el Obispo de Burgos D. Rodrigo de Fonseca: tambien protegió al insigne navegante, el gran chanciller, quien se interesó por él cerca del primer ministro: con tan poderosas influencias venció Magallanes la oposición del embajador portugués, pues visto que se habia legalmente naturalizado español, no consintieron los ministros la intervención extranjera en nuestros negocios, celosos de la verdadera honra y dignidad de la nación.

Zanjadas todas las dificultades, se firmaron el 22 de Marzo de 1518 en la invicta Zaragoza las capitulaciones. El P. Buceta dice con este motivo: «Magallanes prometió descubrir en la parte correspondiente á la conquista de Castilla, según su tratado con Portugal, confirmado por el Papa Alejandro VI, islas ricas en especería á las que nadie podría abordar en el transcurso de diez años, sin permiso del Rey de quien sería el derecho esclusivo de su comercio. El Rey por su parte les concedió (á Magallanes y Ruiz de Talero) que bajo la suprema autoridad de Castilla tubieran, con título de Adelantados, el gobierno de las islas que descubriesen; siendo esto transmisible á sus herederos. Les reconoció la vigésima parte del producto líquido de su comercio en ellas; pudiendo además embarcar en los buques reales, mercancías por valor de 1000 ducados: si se descubriesen mas de seis islas, debían recibir aun las quinceavas partes de las ganancias y la quinta líquida de lo que cargasen los buques de S. M. en la primera expedición. Esta asociación, original en la historia, es verdaderamente digna de la imitación que ha tenido despues en varias naciones.»

Se dispusieron los buques de que se habia de componer la expedición, buques tan pequeños, como grande era la empresa que iban á abordar, pues tenían de registro de 60 á 130 toneladas, cabida mas propia de los buques de vela para cabotage en este Archipiélago, que de una escuadra que iba á descubrir el último velo que ocultaba aun, una parte del mundo. Para el armamento de los buques y demas gastos se tocaban con dificultades pecuniarias que obvió el patriotismo del comercio de Sevilla, á donde se habia traslado ya Magallanes.

Habia nombrado S. M. los oficiales y contadores, y dispuesto que en caso de morir Magallanes, le sucediese en el mando de la expedición, Ruiz de Talero, pero pronto hubo de conocerse que la ambición desmedida de este iba á ser una remora para el buen éxito de la expedición, así que aprovechando el estado delicado de la salud de Talero, Carlos I hizo que se le dieran las gracias, ordenándole á la vez que no se embarcara.

En la Iglesia de Sta. María de la Victoria, demolida recientemente por los que en su afán por destruir todo el grandioso pasado de la patria, no respetaron ni las bellas artes; recibió Magallanes el Real Estandarte y prestó juramento de fidelidad al Rey, recibió á su vez el de sus subordinados y despues de elevar todos preces al Señor, como buenos caballeros católicos, se embarcó con su gente en presencia de un pueblo entero que lo contemplaba con interés, como si presintiera que marchaban á engarzar una perla mas en la corona de dos mundos.

Los buques de que se componia la escuadrilla eran cinco: *La Trinidad*, montada por Magallanes, el *San Antonio*, *La Concepción*, *El Santiago* y *La Victoria* montada por el célebre Juan Sebastian Del Cano, cuyas notas biograficas daremos en breve. El día 20 de Agosto de 1519 levó anclas la escuadrilla, con 267 hombres, en el puerto de Sanlúcar de Barrameda.

A los cuatro días de viaje tocaron en Tenerife, pasando á poco á Montaña Roja y Cabo Verde. Despues dirigiéndose hacia Guinea tuvieron grandes y desesperantes calmas y horribos temporales, en los que varias veces vieron el fuego de San Telmo. Dirigiéndose á los mares del Sur, reconocieron toda la costa desde el cabo de S. Agustín, hasta el cabo de Santa María. El 3 de Di-



(Manila.)--El Convento de San Agustín.

ciembre tocaron en Jamaica; punto en que encontraron mucha gente que cambiaba efectos, frutas y hasta siete gallinas por un rey de bastos ó un caballo de espadas de la baraja. Llegaron al río de la Plata ó de Solís, llamado así porque en este punto fué muerto Juan de Solís. Salió mucha gente á ver nuestros barcos, que fondearon en el río, que tiene veinte leguas de ancho, pero á poco huyeron. Hacia los 41 grados, descubrieron una bahía el día de San Matías, cuyo nombre le pusieron: desembarcaron y se encontraron grandes manadas de lobos, de los que mataron doscientos: la temperatura era ya glacial. El día de Pascua Florida llegaron al río y bahía de San Julian y se dijo misa en tierra: pensaron pasar allí el invierno, y habiendo conatos de insurrección, el peor de los males á bordo, Magallanes se vió precisado, para evitarlo, á hacer ejemplares castigos; ¡cuán tristes consecuencias trae la impunidad ó la tibieza en la corrección, cuando hace falta el rigor! Magallanes no cayó en ese error, castigó y la expedición se salvó. Siguió el viaje por la costa y despues de haberse perdido el buque *Santiago*, entraron en un río al que pusieron por nombre Santa Cruz de Mayo, encontrando en él, mucha pesca y un ejemplar de lobo marino, que pesaba en canal diez y ocho arrobas. Se detuvo allí la expedición y reconocido el punto resultó ser una isla, á la que se le puso el nombre de isla de los Gigantes, por la gran estatura de sus habitantes, que estaban aun salvajes: vinieron un día, seis de ellos abordo y se les sirvió comida como para veinte personas, pero dieron fin con ella: otro día dos salvajes se entretubieron en cojer y comerse los ratones que encontraban á bordo.

Llegó por fin Magallanes al estrecho que lleva

su nombre y cuya existencia habia presentido: entró en él y juró seguir adelante, aun que tuvieran que comer el cuero de las entenas, por habérselo jurado así á su Rey. Dejó Magallanes el estrecho, que tenia 60 leguas, y desembocó en el mar del Sur ú Oceano Pacifico el 27 de Noviembre de 1520, llevando solo tres barcos, pues el *S. Antonio* se volvió á España, y ya en el Pacifico, descubrió las islas de San Pablo la de los Tiburones; y cortó la equinoccial.

El sábado 6 de Marzo de 1521 día de S. Lazaro, divisó unas islas y en sus aguas algunas velas de barquillas, por la que bautizó la isla con el sobre nombre de las «velas;» pero durante la aguada, los indios hicieron algunos robos por lo que las bautizó de nuevo, llamándolas entonces, islas de los Ladrones: mas tarde se les dió el nombre de Marianas en honor á la gran Reina María Ana: pero los extranjeros siguen llamandolas cruelmente, islas de los Ladrones.

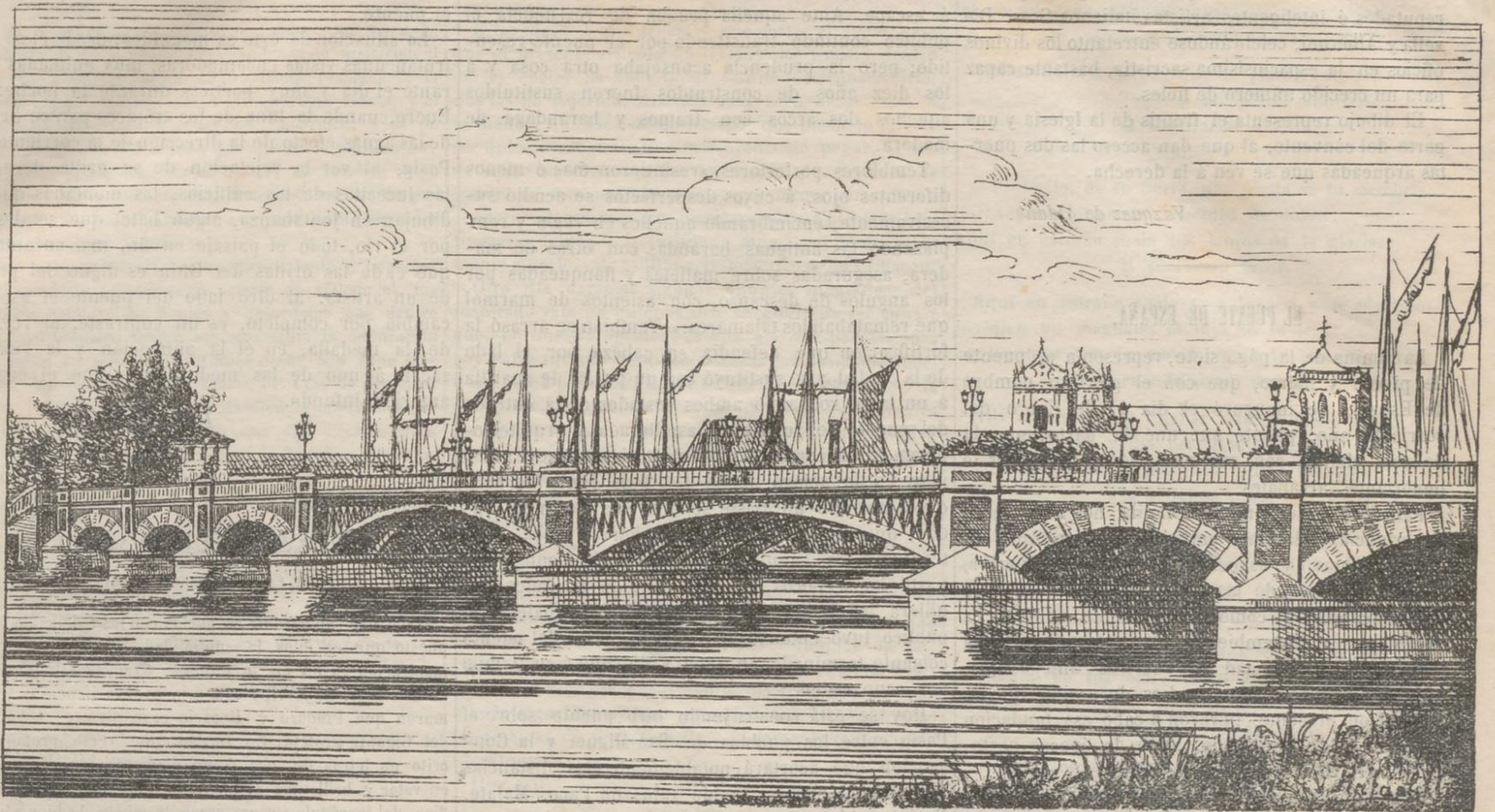
Continuó su viaje Magallanes y tocó en el cabo de San Agustín, punta austral de Mindanao, pasó luego á Limasawa, isla al sur de la de Leite, y por fin recaló en Butuan, al norte de Mindanao: se adquirieron víveres y carne fresca, y el Domingo de Ramos se dijo en tierra Filipina la primera misa por el P. Pedro de Valderrama, en un altar y una capilla levantada con ramaje y adornada con las banderas nacionales. Magallanes tomó posesion de estas tierras por el Rey de España: no hay en aquellos lugares un monumento digno que recuerde tan trascendentales acontecimientos, sino una simple lápida, colocada recientemente.

El ilustre marino habia cumplido la palabra de caballero empeñada con su Soberano; Europa tenia un navegante español mas que reverenciar y admirar.

Ante el éxito, toda duda se dispipó: sabiendo Magallanes que hácia el norte habia islas mas importantes, se dirigió á ellas y pasando por Bohol, llegó á Cebú donde dos mil indios, armados á su usanza, trataron de impedir el desembarco; pero luego desistieron y el reyezuelo hizo las paces con Magallanes segun la formula de aquellos infieles ó sea sangrandose ambos en el pecho en el lado del corazon y bebiéndose mutuamente la sangre.

Cumplido caballero, nuestro heroe, no faltó á su tratado con el reyezuelo; cuando este le demandó su auxilio en un combate que sostuvo con sus enemigos de la isleta de Mactan, le asistió personalmente y con su gente: entonces fué cuando una flecha envenenada le arrebató la vida, pero no la gloria del descubrimiento.

Juzgando la obra de Magallanes, dice el Señor Navarrete antes citado: «Si sé halló el estrecho ó el paso de la comunicacion de los dos mares; si se dió la primera vuelta al mundo con asombro de sus coetaneos; si por este medio se surcaron nuevos mares, descubrieron islas y tierras desconocidas hasta entonces, facilitando el comercio y el trato la civilizacion y cultura de sus habitantes; si las ciencias hallaron nuevos objetos para estender la esfera de los conocimientos humanos, todo se debió á Magallanes. Solo fué desgraciado, en no haber participado, por su temprana muerte, de los premios y honores de su monarca, del aplauso y celebridad de sus contemporaneos, como los pocos compañeros que lograron concluir tan noble y arriesgada empresa. Su nombre, sin embargo, celebrado por nuestros historiadores y poetas, irá siempre unido al del estrecho que descubrió con tan admirable valor y constancia, conservando así su nombre en los fastos de la geografía y de la navegación.»



(Manila) Puente de España, sobre el Pasig.

Durante el gobierno del Señor Clavería, se erigió el monumento á Magallanes que se vé en el bonito paseo á la orilla izquierda del Pasig, al salir de esta ciudad y próximo á la muralla, y puerta que hoy lleva su nombre.

Rigiendo estas islas el Señor General Echagüe, el malogrado Gobernador de Cebú, distinguido militar Señor D. Miguel Creus, hizo levantar en la misma isla de Mactan en que murió Magallanes, un precioso monumento digno de una capital de primer orden.

Con este número damos el retrato del marino ilustre que nos ocupa prometiéndonos hacer lo propio con los dos monumentos de que hemos hablado.

Inspirémonos todos en la constancia y lealtad de Hernando de Magallanes.

Pedro de Govantes.

EL CONVENTO DE SAN AGUSTIN.

En el año de 1571 se fundó el primer convento de Agustinos calzados con la advocacion de la conversion de San Pablo, á quien tomó por patrono.

No era, empero, el edificio que hoy e iste y que damos á conocer en la pagina seis de este número, sino hecho de paja y cañas, el cual subsistió hasta noviembre de 1574 que el pirata Limahon le puso fuego, quemándose allí todos los riquísimos ornamentos enviados de limosna por el Rey D. Felipe II.

Acabada la guerra con Limahon se fabricó otro de madera, y tambien se quemó en el mes de marzo de 1583 estándose haciendo las exequias del Gobernador D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, sobrino del famoso Alcalde Ronquillo, y que se halla enterrado á los piés del altar del Santo Niño, del convento hoy existente.

El fuego existió por toda la ciudad, reduciéndola casi en su totalidad á cenizas.

Levantado nuevamente, tercera vez fué presa de las llamas en 30 de marzo de 1606, época en que ya se habia comenzado la fábrica que hoy tiene: pues dió principio en 1599, bajo la direccion del maestro Juan Macías, y posteriormente del hermano lego Fray Antonio Herrera, hijo del famoso arquitecto del Escorial, quien habiendo quebrantado una pragmática de Felipe II sobre los duelos, y dado muerte á su adversario, fué

indultado de la pena capital, si bien no pudo alcanzar del Rey un completo perdon y fué desterrado de por vida á estas Islas.

Quince años se emplearon en la obra, acabándose por tanto en 1694, y fué su costo trescientos mil pesos duros.

El ejército inglés lo embargó y destruyó mucho en 1772, teniendo necesidad los religiosos de ir á habitar en el de Recoletos.

La plata labrada de que los ingleses se apoderaron en el saqueo, pesaba sesenta y dos mil marcos castellanos, lo cual unido á las ropas de tisú, imágenes de márfil y demás, hizo subir la suma de lo robado á mas de doscientos mil pesos, con mas noventa mil en metálico.

Este convento no se terminó conforme á la idea de Herrera: asi es que aparte del claustro bajo que es de bóveda de piedra sillería, y del alto que es ancho alegre y espacioso, todo lo demás como dormitorios y enfermerías es un agregado confuso de cuartos oficinas y piezas añadidas que las necesidades sucesivas han demandado, y que ha constituido una mole corpulenta pero irregular.

La sala llamada de San Pablo es una pieza muy capaz, clara, hermosa, fresca con vistas al mar, y sirve de tránsito al segundo claustro:

La galería alta es una ancha larga y hermosa pieza, tan elevada que domina toda la ciudad y entrambas bocanas de la Bahía.

Hay dentro de este convento un aljibe capaz de cinco mil tinajas de agua y que costó cinco mil pesos.

La Iglesia tiene 78 varas de largo por 28 y media de ancho: su altura hasta la cornisa es de catorce. Su fábrica es toda de piedra lo mismo que el techo en bóveda que ha resistido innumerables terremotos.

Puede decirse que tiene tres naves: pues en cada lado tiene la principal siete capillas que se comunican unas con otras entre sí y con el cuerpo de la Iglesia.

La puerta principal del templo, es ancha y alta con proporciones de diez y seis y veinticuatro piés, y cae á un espacioso patio embaldosado, en el que habia antes un pozo de agua buena de donde se surtía quien la necesitaba.

La fachada principal es triangular cerrada por dos torres á los costados, sin gracia ni elevacion con relacion al cuerpo del edificio, aunque es ver-

dad que no puede darse lo uno ni lo otro, teniendo que atender como primera circunstancia á la solidez por causa de los continuos temblores de tierras.

La piedra es de las canteras de Guadalupe, Meycauayan y San Mateo: la cal empleada, fuerte y bien templada se hizo en los hornos y caleras de Payatas, junto al pueblo de San Mateo.

Puso la primera piedra Fray Pedro de Agurto, Obispo de Cebú.

Posee dicho convento infinidad de reliquias de Santos: y entre ellos una partícula de un hueso de San Agustin, regalado por el Marqués de Montecastro D. Pedro Gonzalez Rivero.

Hay en las diversas capillas, enterados insignes varones: entre ellos haremos especial mencion del adelantado, Miguel Lopez de Legaspi conquistador y primer Gobernador y Capitan general de las Islas, que murió en 1575. Asimismo descansan cerca de este los huesos de su nieto el valiente Juan de Salcedo, Maestré de Campo. Los del Gobernador D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, los del Marqués de las Salinas D. Juan Manuel Perez de Tagle, Caballero de la orden de Calatrava, y se cree que tambien lo está Guido de Labezares, segundo Gobernador de estas Islas.

El dia dos de febrero de 1771 sufrió uno de los mayores temblores que registra la historia de estas Islas, sin que sufriera notable desperfecto, como asi tampoco en el terrible de 1863, que destruyó la Aduana, la Iglesia de Santo Domingo, el palacio del Capitan general, la Catedral, Ayuntamiento, Hospital Militar, Iglesia de Santa Cruz, Quiapo, Binondo, y casi todo Manila.

El primer capítulo provincial celebrado en este convento, tuvo lugar en tres de mayo de 1572 y salió electo el Padre Maestro Fray Martin de Rada. (1)

La fachada principal de la Iglesia, como pueden ver nuestros lectores, nada tiene de notable bajo el punto de vista arquitectonico: pues hasta las ocho columnas que se destacan, las cuatro de abajo pertenecen al orden jónico, y las de arriba al compuesto; si bien en los detalles son difíciles de definir.

El area de convento é Iglesia abarca una circunvalacion de 832 pasos y se sube al claustro alto por una escalinata de 43 peldaños monolitos, de diez piés cada uno de longitud.

(1) Antes hubo otro celebrado en Cebú por junio de 1569.

En la actualidad se está pintado la Iglesia por los reputados é inteligentes artistas italianos Sres. Divella y Alberoni, celebrándose entretanto los divinos oficios en la espaciosísima sacristía, bastante capaz para un crecido número de fieles.

El dibujo representa el frontis de la Iglesia y una parte del convento, al que dan acceso las dos puertas arqueadas que se ven á la derecha.

Vazquez de Aldana.

EL PUENTE DE ESPAÑA.

La lámina de la pág. siete, representa el puente de piedra y hierro, que con el glorioso nombre de España, se inauguró el día 1.º de Enero del corriente año; puente que une la parte murada de esta ciudad con sus mas ricos, populosos é importantes arrabales.

Para los suscritores de Manila no tiene gran importancia la lámina, pero no queremos que los de provincias, y especialmente los del exterior, desconozcan una de las obras públicas mas bellas de esta capital, y como en el puente no todo es nuevo, queremos tambien rendir este tributo á la incansable laboriosidad de nuestros antepasados, que con muchos menos medios de accion que la generacion presente, llevaron á cabo esa fundacion superior á las que hemos visto de épocas posteriores, en el resto del Archipiélago.

El puente, pues, tiene su historia como obra antigua y la vamos á reseñar. Segun se nos ha asegurado, luego que se terminó el puente en 1632 se publicó un librito en el que se detallaban las particularidades de la obra; no hemos tenido el placer de hallar ningun ejemplar del folleto por lo que vamos á referir lo que nos relató, quien dice haberlo leído.

Comenzó la obra el 1630 uno de los gobernadores mas activos y distinguidos que ha tenido Filipinas, D. Juan Niño de Tabora, caballero de la orden militar de Calatrava y acreditado en las campañas de Flandes, por su valor y pericia en el arte de la guerra y comprobados dotes de mando.

La obra se comenzó cortando el rio por mitad, primeramente por el lado izquierdo: se pusieron á buena altura las pilas, desangrando antes el rio por otros puntos y encauzando la corriente hacia el lado derecho. Despues se echó la corriente sobre la izquierda y se construyeron las pilas de la derecha por el mismo procedimiento. Los cimientos, se dice, son corridos de un lado á otro del rio y escalonados hacia las orillas. Se empleó la piedra de Guadalupe y en los dos siglos y medio transcurridos, han resistido los cimientos y casi todas las pilas sin resentirse, las injurias del tiempo y el empuje de las aguas.

Dirigió la obra un lego Agustino, el mismo que construyó el solido templo de su orden que ha resistido victoriosas las convulsiones terrestres tan frecuentes é intensas en este país. Asistieron á las obras, con cal, arena y maderas, los *polistas* de la provincia, ayudandoles tambien los de la Laguna, Bulacan, Pampanga y Cavite. Los *polistas* son la gran palanca para las obras de fomento del país, donde se tropieza con la volubilidad é incostancia de los trabajadores libres.

Se tardó en la obra dos años y medio y quedaron unidas las pilas con tramos de madera y asi estuvo ciento ochenta y cuatro años.

El año catorce de este siglo y bajo la direccion del facultativo Sr. Aragon «se revistieron las primitivas cepas con canteria, volteando sobre ellas once arcos rebajados de diferentes magnitudes, efecto de la no equidistancia de los apoyos, para soportar el pavimento de piedra de China, y el barandage de la comun.»

Por el terremoto del año de 1824 se resintió el machon que sostenia los dos arcos principales por lo que quedó interrumpido el paso.

En aquella época habia un Vivac en la plaza que aun conserva este nombre, y en él habia algunas piezas de artillería rodada. Los sucesos de aquel año obligaron á traer precipitadamente á intra-

muros las piezas y lo hicieron pasando el puente á escape. Ante aquella prueba de resistencia el publico continuó transitando por el puente resentido; pero la prudencia aconsejaba otra cosa y á los diez años de construidos fueron sustituidos aquellos dos arcos con tramos y barandage de madera.

Temblores posteriores, «resintieron mas ó menos diferentes ojos, á cuyos desperfectos se acudió sucesivamente, encimbrando aquellos en regla y remplazando las antiguas barandas con otras de madera, aseguradas sobre malletes y flanqueadas por los angulos de descanso, con asientos de marmol que remataban los tajamares.» Tambien se arrasó la fortificacion que defendia su cabeza por el lado de la ciudad y se sustituyó con un puesto de guardia á un lado, rodeando ambos costados de la entrada del puente con una tapia aspillera y arquitectonicamente decorada. Asi estuvo treinta y nueve años, pero en la aciaga noche del 3 de Junio de 1863 que imprimió un triste sello á esta hermosa ciudad, que aun no han podido borrar doce años transcurridos, inutilizó de nuevo el puente, que hasta hacia pocos años habia sido el único que uniera la ciudad murada con los arrabales. El público tuvo entonces que aprovecharse del puente colgante terminado en 1852 y del que á su tiempo nos ocuparemos.

Hoy se está construyendo otro puente sobre el Pasig entre los pueblos de San Miguel y la Concepcion que acortará notablemente las distancias entre aquel primer pueblo y los de Paco, Malate, Hermita, é intramuros.

En 1868 se dispuso la reconstruccion del puente de que hoy nos ocupamos aprovechando los cimientos y machones antiguos: se dió á estos una forma mas elegante, se revistieron como en 1814 las cepas con canteria y voltearon los arcos correspondientes excepto los dos tramos principales que son de hierro fundido y preciosamente trabajados en Francia; asi como la baranda, y especialmente los candelabros que son lo mas artístico y elegante que se puede dar; aunque hoy el alumbrado es de petróleo, están preparados para recibir conductores de gas cuando el municipio emprenda esta importante mejora: el piso en la parte metálica es de piedra de China y las aceras de hierro; no tiene ningun tramo levadizo como hubiera convenido para agrandar el puerto interior: sobre esto debemos recordar que hace algunos lustros se pensó en sustituir el puente de piedra con otro tubular construido á pocos pasos, rio abajo, del antiguo y despues de inauguradas las obras se abandonaron por decirse que no se encontraba buen fondo para las fundaciones, lo cual enaltece mas la importancia de las obras llevadas á cabo en 1530 en el actual *puente de España*. Tiene este de longitud 128 metros y es muy espacioso pues mide de ancho 8'33 metros.

El costo total aproximado de las obras ha ascendido á unos 117 mil y pico de pesos, incluso la compra, transporte y colocacion del hierro.

Las obras han sido dirigidas sucesivamente por los ingenieros civiles Sres. D. Casto Olano y D. Gumerindo Canals, que deben estar satisfechos, pues como verán nuestros lectores por la lámina que acompañamos, honra á los directores la tal construccion.

Por la parte del puente que dá á los arrabales se piensa en abrir una plaza que preste comodidad al acceso á él, habiéndose ya autorizados 43.658 pesos para el ensanche de las avenidas, estando comprendido en esta suma el valor de las espropiaciones de la margen derecha.

Hasta ahora nada se ha hecho que indique si quiera el principio de las obras, pero cuando se terminen, desaparecerán las construcciones bajas que hay por aquel lado en contravencion al caso 1.º del apartado 1.º de la disposicion 4.ª del Corregimiento, sobre «Edificacion y ornato.»

Hacia el lado de la ciudad murada tiene el puente una pequeña parte de madera (que hubiera sido mas económica de hierro) con el objeto de poder cortar toda comunicacion en caso de asedio: tambien hemos oido que se han dejado preparados

unos huecos para el caso de que hubiera que volar el puente.

La situacion de este es magnífica, desde él se disfrutan unas vistas encantadoras, muy animadas durante el dia y muy poéticas durante la noche: en Enero, cuando la luna de los trópicos parece brotar de las aguas efecto de la direccion de la corriente del Pasig, al ver la vejetacion de su orilla derecha, las lucecitas de los edificios, las montañas que se dibujan en lontananza, algun batel que se desliza por el rio, todo el paisaje en fin, mas encantador que el de las orillas del Rhin es digno del pincel de un artista: al otro lado del puente el aspecto cambia por completo, es un contraste, el reverso de la medalla, en él la animacion y la vida le sacan á uno de las meditaciones que el cuadro anterior infunde.

F. de Govantes.

ESCELENCIA DE LA POESIA SAGRADA

Y DE LA LITERATURA CRISTIANA.

Nada hay comparable en poesia con los Salmos de David puesto que en ellos la sublimidad, el entusiasmo y la inspiracion rayan en lo infinito. Grandes Sabios vieron en uno solo, el XVII, elocuencia poética inmensa, y afirmaron que Pindaro y Horacio eran pigmeos á los piés del Gigante Profeta. En verdad, ¿que verso profano escrito en letras de oro ó de diamante, esceder puede en valor y brillantez al inimitable del gran Rey cuando dice del incrédulo «reusa creer de miedo de bien obrar,? ¿que canto de los Vates no és sordo en la expresion de Luis de Leon, para el oido extasiado por el d. vino del Mar Rojo? ¿quien no separa de los ojos las elejias de un Ovidio, despues de leer los lamentos del tierno y patético Jeremias? ¿que critico imparcial no halla pálidas la Eneida é Eliada al lado de la Biblia, cuya sencillez en el estilo, imaginacion, gracia, trops y figuras, vuelos y transportes, afectos y armonias, esceden á todo ingenio humano; á la manera que los torrentes de luz del sol patentan su omnipotente excelstitud sobre las bellezas todas de la tierra?

Bien dijo, pues, Pajes, y con él otros no ménos ilustres literatos: «que no hay libro profano comparable á la Santas Escrituras.

Natural y consiguiente fué, en su virtud, que la literatura Cristiana como de tan respetable origen derribada, perfeccionase la anterior profana, probando asi con el suceivo y evidente progreso, segun Bernald, «la verdad del idéntico cristianismo no solo al hombre de imaginacion, si es tambien al filósofo y al racionalista.

Realmente el cristianismo fué mas favorable que el paganismo á las musas divinizadas; porque purificó su fuego, de todo germen ofensivo á la divinidad, sana moral y buenas ideas, vistió sus gentiles formas con el blanco ropaje de la pulcra y agraciada Minerva, coronó sus radiantes frentes de puras y variadas flores, dió á sus manos lirras del oro mas aquilatado, y animó su canto de inspiracion celestial prestándole la dulzura de los ángeles alados.

Abramos los ricos anales de la Historia y pasmarnos ha la multitud de ingenios que al calor benéfico de la Santa Religión del Crucificado asombraron á las generaciones.

Alli veremos descollar entre otros innumerables, como altas y frondosas palmeras entre vastos y variados verjeles, las magestuosas figuras de Fr. Luis de Leon, Melendez, Malherbe y J. B. Rousseau con sus odas sagradas; de Racine con su Athalia, de Young con sus elejias, de Milton con su paraíso; del Tasso, del Dante y del Metastasio con sus divinas obras; de Ariosto con su Orlando, de Cervantes con su Quijote, de Fenelon con su Telémaco, de Shakespear, Racine y Corneille, con sus tragedias; de Apóstoto y Apóstollo con sus óperas, de Gesner Garsilazo y Balbuena, con sus pastores, de la Fontaine é Iriarte con sus fábulas, de Argensola y Pope con sus sátiras, de Nocetti y Lasala, Lopez de Vega Moliere y Moratin con sus poemas heróico-cómicos, y del mismo Voltaire tomando del propio cristianismo lo mas trágico y patético de su Zaira.

No se diga que este detiene el rauda vuelo del poeta por los limpidos horizontes de la sabiduria; ni que deja de premiarlo magníficamente; porque si no aprueba en su vida y esencia las mas vivisimas pasiones, deifica sus bellas y sublimes descripciones, como en la Calipo de Telémaco. Asi el católico puede tener con libertad en una mano á Horacio y en otra á Anacreonte: lee á sus anchuras á Ovidio, Tibulo y Propercio, y admirar á Dido

de Virgilio, la Cleopatra de Lucano y la Ariadna de Cátulo juntamente con la Armida del Tasso.

No se diga finalmente, que el pontificado fué enemigo del talento y de la poesía ensalzándonos en oposicion al Emperador Augusto; porque en lontananza resplandece la tiara de Leon X. protegiendo á las queridas musas, y el mismo Paulo III. fué Meseas de Copérnico; y si de San Gregorio escribió alguno que quemó la palatina formada por el citado Augusto en Roma; el verídico sábio le contesta, que semejante fábula tomada está de un pasaje viciado de Juan Salisbery que solo habla de unos libros de Astrologia judiciaria.

Tarea inmensa superior á nuestro talento é impropia de este modesto artículo seria referir en epilogo el innumerable catálogo de Monjes y Sacerdotes que dentro y fuera del Glastro fueron sucesivamente la admiracion de los siglos en poesia y literatura desde San Juan Crisóstomo, San Gregorio, Nacianceno, Fr. Luis de Granada, Bossuet, Flechier, Bourdaloue y Masillon; á cuyas muertes perfectamente aplicarse pudo lo que dijo Ciceron á la de Hortensio, "que habia quedado huérfana la elocuencia."

En conclusion forzoso es dar á Dios lo que es de Dios, prefiriendo las Sagradas escrituras á todas las obras de los hombres, y concediendo al cristianismo la gloria de haber perfeccionado desde su origen la palabra del hombre en sociedad.

Manila y Setiembre 28 de 1875.
José M. de Laredo.

LA PATRIA.

Las amarillas nubes de la tarde
Me parecen el humo de mi hogar.
F. B. y Ch.

¡Patria! ¡Nombre mágico! ¡Recuerdo imperecedero! ¡Memoria cara, indeleblemente grabada en todos los corazones! Sí, en todos los corazones; porque quien no sienta latir el suyo al dulce nombre de patria, lo tiene muerto: y si en él advierte algun movimiento, serán las convulsiones galvánicas de un cadáver.

El amor de la patria es el más noble, el mas puro y el más poderoso de los sentimientos del hombre, despues de aquel amor que ha hecho millones de mártires y de santos: despues del amor de Dios. Tanto, que en todos tiempos en todos los pueblos y en todas las religiones ha sido el noble origen de actos de heroismo, legítimo orgullo de las naciones y de las épocas á que pertenecieron los atletas del valor que los realizaron, y enseñanza y asombro de otras naciones y de posteriores edades.

Leonidas y sus trescientos compañeros, griegos; los Curiaños y los Horacios, romanos; Mucio Scévola, romano, han inmortalizado su nombre, sacrificándose por la patria. Dos indios mejicanos consumaron igual sacrificio, precipitándose desde la parte mas elevada de un templo pagano, á fin de arrastrar en su caída al valiente y esforzado conquistador Hernán Cortés, que debió su salvacion mas que á su indomable bravura á su fuerza hercúlea, mediante la cual se desprendió de aquellos dos fanáticos, á quienes vió hacerse pedazos contra el pavimento del templo. Y en fin, el célebre gobernador de Tarifa inmortalizó en España y en todo el mundo civilizado el ya ilustre apellido de los Guzmanes, realizando sin fanatismo, con fé cristiana y con sereno continente, aunque con el corazón desgarrado, lo que sobrepuja á todo lo referido: anteponer el amor de la patria al amor paternal: que el heróico D. Alonso Perez de Guzman el Bueno era español antes que padre.

Y al amor de la patria le sucede que el tiempo y la distancia lo avivan y aumentan, en vez de disminuirlo ó amortiguarlo. Por eso los redactores y los colaboradores de *El Oriente* nos hacemos un deber, que cumplimos con el mas ferviente entusiasmo de nuestras almas, en saludar en este primer número desde estas lejanas provincias, aunque españolas tambien, á la tierra en que vimos la luz: á la noble, á la invicta España, á la cual enviamos nuestro ardiente y filial saludo, anhelando tenga siempre dias de paz y de ventura, de que tan digna la constituyen los nunca desmentidos católicos sentimientos de sus hijos y las gloriosas remembranzas de su brillante historia.

Y como complemento de la espresion de nuestros votos, los hacemos al mismo tiempo porque estas posesiones ultramarinas, estas tambien españolas provincias lleguen á conseguir, bajo la tutela acertada, maternal y generosa de la Metrópoli, el grado de esplendor

y de prosperidad, de que tantos fecundos gérmenes encierran.

Estas ideas, á que tenemos que cortar el vuelo, para que el presente artículo no traspase los límites dentro de los cuales ha sido nuestro ánimo circunscribirlo, nos las ha sugerido, diremos mas bien despertado, á la manera que saca de un letargo, que puede lo mismo ser dulce arrobamiento que concentrado penar, el eco de suave melodía; nos las ha despertado, decimos, la lectura de una notable poesia, que forma parte de un cuaderno manuscrito, que guardamos como preciada joya literaria, debida á la inspirada pluma del prematuramente muerto, vate gaditano, D. Federico Bello y Chacon.

Otro dia daremos algunos apuntes biográficos del inspirado vate de quien Cádiz se gloria de ser cuna y que, en nuestra opinion, es una gloria española; pues hay en nuestra opinion, es una gloria española; pues hay en sus por desgracia escasas composiciones poéticas, todas perfectas, una titulada *La Meditación*, á la que quizá no aventaje ninguna de las mas brillantes que se han escrito en nuestra rica y sonora lengua. Hoy diremos tan solo que la dedicada á *La Patria* está llena de pensamientos sencillos, exactos, conmovedores, y tratado en ella el interesante asunto que le sirve de lema con notable y atractiva originalidad.

Por esta razon, aunque sabemos existe en la publicacion periódica, para la que escribimos este pequeño artículo, el propósito de ser muy sóbrio en la de composiciones poéticas, que solamente siendo muy buenas deben figurar en las columnas de periódicos bien dirigidos, no vacilamos en ofrecer á las de *El Oriente* un pensamiento poético, que abrigamos la seguridad de que agrada muchísimo á todos los amantes de nuestra bella y justamente renombrada literatura.

Dice así:

¡LA PATRIA!!

—Tus ojos brotan fuego: tu mano blande inquieta la lanza, que tu padre blandiera años atrás: al son del ronco parche de la marcial trompeta, ¿guerrero á dónde vas?

¿No ves que tus campiñas reclaman el arado, y que de malas yerbas se cubrirán sin tí?

¿No miras cómo queda tu hogar abandonado? ¿Adónde vas así?

¿Tu mano, echando léjos la ruginosa azada, requiere presurosa la lanza y el broquel?

¿Prefieres al tranquilo solaz de tu morada la pompa de un laurel?

La vista torna y mira que á tus espaldas queda, llorando desolada, la prenda de tu amor.

¿Te ofrece la fortuna de su inconstante rueda felicidad mayor?

Tu hogar está desierto, tu campo te reclama. ¿Qué fuego de reñcores alimentando estás?

Se alegra quien te odia, se allije quien te ama; ¿guerrero á dónde vas?

—Ayer un extranjero, los lindes de mi tierra con armas y atabales, marchando en son de guerra, me dicen que pasó.

Que goce quien me odia: que lllore quien me ama; la patria me reclama; por eso allá voy yo.

—Con surcos prematuros está tu frente arada: las pálidas vigiliás ajaron tu color:

tu voz, como tu pluma, ya sientes fatigada, descansa pensador.

¿Te afanas por la gloria? ¡Magnífica quimera!

Tú tratas con tu siglo, y otro vendrá detrás: devorarán tus obras la sátira ó la hoguera, y olvidado serás.

A muy pocas jornadas domina ya otra lengua, y sábios y poetas abundan por allí, que, al ver tus pensamientos, tal vez tendrán á mengua tomarlos para sí.

Por tanta y tanta noche, que pasas desvelado, por tantas tristes horas, ¿el mundo qué te da? Aplausos, que son viento, y un lauro marchitado por la injusticia ya.

¿Hacer feliz y bueno pretendes á tu hermano? ¿Utopia de cien siglos! ¡Ensueño tentador! Cesa, por quien no escucha, de fatigarte en vano: descansa pensador.

—Yo quiero que á mi tumba, los hombres eminentes del porvenir se arrimen, buscando reverentes el suelo en que nací:

Que de ternura lloren; que de placer suspiren, y que á mi patria admíren, al admirarme á mí.

—Proscrito, de tu tierra, qué queda en tu memoria, ¡jornada de miseria! ¡recuerdos de dolor!

Aquí en extraño suelo sus lauros dá la gloria, la suerte su favor.

Aquí en extraño suelo te aplauden y te admiran: envidian los magnates el lujo de tu tren: las hembras más hermosas por tí de amor suspiran; cuando pasar te ven.

Allá en tu patria estabas errante y sin abrigo, sufriendo noche y dia persecucion tenaz, hambriento y envidiando del último mendigo la deliciosa paz.

Si allí meció una madre tu malhadada cuna, los brazos de una bella, prision te dan aquí: aquí con sus sonrisas disipa la fortuna tu malestar de allí.

¡No amargue tu ventura fantástico tormento! El llanto de tus ojos, de tu ánimo el pesar, disipen los deleites, como disipa el viento el humo de tu hogar.

—En vano me aconsejas combata mi amargura: mi patria me hace falta; sin ella no hay ventura posible para mí:

Mas quiero un calabozo con aire de mi tierra, que cuanto lujo encierra este palacio aquí.

¡Patria! ¡voz, que se dice con cariño: talisman de entusiasmo y de valor: voz, que pronuncia con orgullo el niño y que repite el viejo con ardor!

¡Patria! ¡grito del alma, que en sí encierra el bien ansiado y el placer que fue! ¿Porqué así lloro, al recordar mi tierra? ¿Qué tiene el cielo de mi patria, qué?

Yo un tiempo, caprichoso peregrino, por varios climas caminando fui, y nada hallé tan bello en mi camino, como el recuerdo de mi patria en mí.

El ancho parque, que el favonio orea, me pareció tristísimo erial, y preferí la ermita de mi aldea al lujo de extranjera catedral.

Hoy, lejos de mi patria, he levantado mi tienda de reposo en un verjel, y lejos de mi patria fatigado, no hay una flor, que me complazca en él.

Y al fuego da, que en mi entrañas arde, pábulo la memoria sin cesar: las amarillas nubes de la tarde me parecen el humo de mi hogar.

Y no hay quien haga en mis tristezas alto, ni hay un amigo, que me espere allí! Que no soy yo quien de mi patria falto, sino es mi patria la que falta en mí.

Creemos muy difícil superar la espresion de amor pátrio, en que rebosan todas y cada una de las sentidas frases de la precedente poesia, entre otras:

Y que á mi patria admire Al admirarme á mí.

Porqué así lloro al recordar mi tierra? ¿Qué tiene el cielo de mi patria: qué!

Mas quiero un calabozo con aire de mi tierra, que cuanto lujo encierra este palacio aquí.



En fin los dos versos últimos:
Que no soy yo quien de mi patria fatto;
sinó es mi patria la que falta en mi.

Y tantos y tantos otros pensamientos, que pudiéramos citar, naturales y exactos en sí mismos, bellísimos y nuevos en la forma, todos eminentemente poéticos y revelantes del númen del inspirado vate andaluz, colocan su poesía á grande altura, por mas que ella no determine la esfera á que alcanzó á sublimarse.

F. de Marcaida.

COMPENDIO DE LA HISTORIA DE FILIPINAS.

CAPITULO 1.º

Tiempos pre-históricos—Antigüedad de las Islas Filipinas. Situación geográfica.—Primeros pobladores—Idioma—Religion—Cultura.

El Archipiélago Filipino segun las mas autorizadas versiones geológicas, era parte de un inmenso continente que en un tiempo unia los de Asia y América, y que debió sumergirse cuando las aguas del diluvio inundaron la tierra quedando solo los puntos culminantes que forman las Islas actuales. Mas tarde, otros cataclismos terribles aunque no tan formidables como el primero, contribuyeron al mayor fraccionamiento de estas regiones, al mismo tiempo que la perseverante naturaleza aprovechando el hacinamiento de animales microscópicos, procuraba y procura encumbrar hasta la superficie de las aguas, nuevas y privilegiadas porciones insulares, debiéndose otras á los terremotos y erupciones volcánicas tan frecuentes en estos países.

La antigüedad de las Islas Filipinas se remonta por lo tanto á los tiempos primitivos de la creacion, acreditando la teoría que dejamos espuesta, las mismas variaciones que hoy se observan en estas rejiones, y que son producidas por los volcanes que se hallan en actividad y por los terremotos que se suceden de tiempo en tiempo, sembrando el luto, el espanto y la desolacion en parajes poco antes risueños, tranquilos y florecientes.

Situadas estas Islas en la zona tórrida entre los 5º 30' y 20º 40' latitud Norte y 123º 40' y 132º 20' longitud Este del Meridiano de Cadiz, pertenecen á la Malasia, que es una de las cuatro partes en que se divide la Oceanía. Dificil es designar el número total de Islas que forman el Archipiélago Filipino, algunos las hacen subir á 1.200 y aun muchas mas, comprendiendo los mas pequeños é insignificantes Islots, pero las principales por su estension, poblacion y cultura, aunque notándose entre ellas notables diferencias, son, Luzon, Mindanao, Mindoro, Samar, Panay, Leyte, Cebú, Negros, Paragua, Basilan y Joló.

Historiadores que nos merecen crédito, y en cuya autoridad fundamos nuestros asertos suponen que estas rejiones fueron habitadas en los tiempos primeros por los repobladores del mundo, y que se encuentran entre las llamadas *insule gentium* en las Sagradas letras, pero estas vagas apreciaciones no designan la época fija, ni aun aproximada, en que los descendientes de Japhet arribaron á estas playas, ni nos dan mayores luces sobre la civilizacion que á ellas pudieron aportar. Sin embargo dada la situacion de este Archipiélago y formando como forma parte de la Malasia, reconocidos los orígenes *malayos*, nos será permitido adherirnos á las mas autorizadas opiniones, aseverando que los negritos conocidos con los nombres de *Itas* ó *Aetas*, son descendientes de aquellos, y que puede considerárselos como los aborígenes de este país. Mas tarde llegaron quizá de la América meridional, del Japon, de China y de otras naciones algunos extranjeros, arrojados á estas costas en sus lijeros barcos por los vientos periódicos que dominan en estos mares, y teniendo que renunciar á dar la vuelta á sus países respectivos, por la ignorancia de conocimientos náuticos y la carencia de bajeles, hubieron de permanecer en estas regiones y dar lugar á la formacion de razas secundarias.

Suponese tambien que los *Indios* del mar pacífico arribaron á estas playas en son de guerra, y venciendo á los *negritos* se hicieron dueños de las costas, teniendo los últimos que ascender á los montes en que hoy todavía se hallan.

Pero aunque oscuros los orígenes del pueblo Filipino, todavía si nos fijamos en la filología, hallaremos algunos datos que nos harán comprender que los idiomas y dialectos que se hablan en esta region, recono-

cen un origen comun, y que la mayor parte de sus raíces proceden del *Sankrito*, esa lengua madre y perfecta, en que están escritos los mas grandes poemas y cuya antigüedad se pierde en la noche de los tiempos.

Es pues casi indudable que la civilizacion de estos pueblos, no fué siempre el estado semi-salvaje en que los encontraron los Españoles, cuando arribaron á estas playas Magallanes y El Cano en su arriesgada navegacion, mas la serie de vicisitudes que determinaron la adyeccion moral y física en que cayeron, nos es completamente desconocida, pues no conservaban estos pueblos anales escritos, y la tradicion se habia perdido sin duda entre el fraccionamiento y estado de continua hostilidad en que se hallaban sus habitantes.

Por otra parte la fertilidad de este suelo, su clima benigno, las pocas necesidades del Indígena y su propension al quietismo, tradicional en los pueblos de Oriente, y con especialidad en la zona tórrida, contribuirían tambien á que se perdiesen los restos de una civilizacion que aportada á estas playas, sinó echó raíces, fué indudablemente porque carecia de la firmísima base religiosa, de la que mas tarde hubo de asentar su planta en estas regiones.

Los idiomas y dialectos varian en cada provincia y puede decirse que muchas veces en cada pueblo y cada familia; sin embargo los principales por el gran número de personas que los hablan y los entienden, son el *visayo* y el *tagalog*, de los cuales parecen ser corrupciones todos los demas.

La lengua tagala es indudablemente la mas culta, rica y poética de las que se hablan en el país y denota el mayor grado de civilizacion, que en los tiempos pre-históricos debieron alcanzar los pueblos que tenian este idioma.

Poseian el arte de la escritura valiéndose para esta de diez y siete signos, y de ellos tres vocales; la A, la E que tambien se pronuncia como I y la O que tiene el sonido indistintamente de U. Esta escritura comienza de derecha á izquierda y todas las consonantes se pronuncian con la A escribiéndose solas, si se les pone un punto en la parte superior suenan como E ó Y, y con un punto en la parte inferior equivalen á la O y á la U. Escribiase sobre la hoja del *banana* con una punta de bambú, y ya se comprende cuan deleznable eran estos elementos para poder conservar los escritos en el trascurso de los tiempos.

La mitología de estos países variaba en cada pueblo, pero en todos ellos, aun entre los mas salvajes, se ha conservado la idea de un Dios, Hacedor Supremo, aunque rodeándole de atributos estraños, prácticas pueriles y supersticiones censurables. Hoy dia entre las razas salvajes que aun pueblan estas regiones, se conservan las mismas supersticiones: las rancherías de *Altasanes*, *Namut* y otras prestan culto á un idolo que llaman *Cabiga*. su esposa es *Bujan*, y adoran ademas otros idolillos á los cuales sin embargo reconocen inferiores al primero. Los *Igorrotes* en su mayor parte y los *Ifugaos* rinden culto á *Cabunian*, padre de dos hijos y dos hijas á quienes suponen progenitores de la humana especie.

La lluvia es para estos pueblos una divinidad á la que dan el nombre de *Pati*, y á la que dirizen fervientes plegarias. Representan los idolos por figuras de maderas, unas en pié y otras en diferentes posiciones, pero las mas admiradas y dignas entre ellos de veneracion, son las que apoyan la cabeza sobre las manos y los codos sobre las rodillas, bello ideal del reposo para estas gentes. Carecen de templos y de sacerdotes y puede decirse que su religion es familiar.

Las grandes prácticas religiosas tienen sin embargo efecto durante la enfermedad y despues de la muerte de cualquier individuo, y en particular si es un *Barnaa* ó Jefe de Tribu, autoridad mucho mas temida y respetada por los suyos que la de los varones y demas señores feudales de la edad media en el continente Europeo.

Una anciana, especie de sacerdotisa ó agorera, es la actriz principal en los funerales de estos salvajes, tiendese una estera en el suelo debajo, de un arbol colosal y en el centro de aquella se coloca una gamella de grandes dimensiones y de una sola pieza: preparado el escenario y presentes los parientes del difunto, preséntase la protagonista de la ceremonia haciendo horribles gestos y ridículas contorsiones; inmediatamente la presentan un *carabao* á quien degüella, al propio tiempo que continua entreteniendole al auditorio con nuevas estravagancias: recoge en la gamella la sangre de la *victima* y la mezcla con la de una gallina ó con la de un javalí, y entre estas ceremonias suelen mediar frecuentes libaciones de licores fermentados, que inspiran el estro de la *pitonisa* y colocan al auditorio en situacion de admirar su profética voz. En tal estado, coge una cabeza de cerdo, preparada con anticipacion y se cubre la cara y cabeza

haciendo innumerables y horripilantes contorsiones, y presa de indecible agitacion, baña con la sangre de las victimas un idolo llamado *Anito*, á quien invoca, levantando las manos al cielo y gritando con voces estentoreas, «¡*Siggam Cambunian!* ¡*Siggam bulam, navoig!* ¡*Siggam aggeu!*» lo que significa: ¡oh tu Dios! ¡Oh tu luna brillante! ¡Oh tu estrella!, y concluido este *preludio*, comienza la improvisacion profética, que suele ser larga, y concluye porque la *Sibila* tome una escoba en la mano, la sumerja en una vacija llena de vino de coco y rocíe con aquella el rostro de los concurrentes.

La orgía continua ó mas bien comienza en este punto, y el duelo consiste en entregarse todos á los excesos de la gula y de la embriaguez.

Otras tribus puede decirse que profesan el Sabeismo, adorando al sol y prestando gran veneracion á los demás astros, pero tambien rinden honores divinos á las almas de sus antepasados llamándolos *Anitos*, y conservan como verdaderas reliquias las armas y ornamentos que les sirvieron en vida.

Valentín Gonzalez Serrano.

(Se continuará.)

REVISTA DE LA PRENSA LOCAL.

Aunque la índole y los propósitos de nuestra publicacion, que con toda claridad hemos espuesto en la seccion correspondiente, no nos impongan el deber de tratar con preferencia las cuestiones relativas al progreso material de estas hermosas provincias españolas; sin embargo, hemos de dedicar á este importante objeto una seccion en cada número: y entendemos que la mejor manera de cumplir nuestro compromiso, satisfaciendo las legítimas exigencias de nuestros suscritores, es tratar de aquellos adelantos, ó de cuanto para realizarlos se intente ó deba intentarse, por medio de una breve y razonada reseña de cuanto acerca del particular hubieren dicho los periódicos que diariamente se publican en la capital, en los siete días precedentes al respectivo número de nuestro semanario.

Esto, sin perjuicio de tratar de estos mismos asuntos en artículos especiales, bien sea porque nos creyéremos en el caso de iniciar algun proyecto de mejora moral ó material, bien sea porque nos pareciese oportuno detenernos en el exámen de alguno, cuya gravedad y trascendencia asi entenderíamos exigirlos.

Conste, ante todo, que *El Oriente*, ávido del progreso material de este país privilegiado, que tantos gérmenes encierra de fecundos y rápidos adelantos de aquella índole, á cuya realizacion contribuirá en cuanto lo permitan las fuerzas intelectuales de sus redactores y de los que con su ilustrada colaboracion se dignen favorecer sus columnas, abiertas á todos los que quieran cooperar al engrandecimiento del nombre español en estas de nuestra querida Península apartadas playas, y consiguientemente al fomento de la agricultura, de la industria y del comercio en las mismas; conste, decimos, que les concedemos, creyendo asi estimarlos en su justo valor, secundario predicamento.

Pero es porque los queremos como pensamos que quererse debien: reales, duraderos y trascendentales. Y para que tales condiciones adunen, han de ser de legítimo y no de bastardo origen: han de proceder de los adelantos morales, que son los que *El Oriente* escribe desde hoy para siempre en la parte más alta de su modesta bandera. ¡Que no han de buscarse cristalinidad y puras aguas en arroyo que brota de terrizo y cenagoso manantial, ni pueden ser vigorosos y bien conformados los hijos que nacen de padres defectuosos y enfermizos!

Nuestros estimables colegas el *Diario de Manila*, *El Porvenir Filipino* y *El Comercio* dedican con preferencia sus artículos de fondo á los intereses materiales del país. Y nos complacemos en reconocer y proclamar que lo verifican con laudable asiduidad, siempre á conciencia y con buenas formas, y muy frecuentemente con elevado criterio: en lo cual el *Diario*, que en su larga coleccion encierra abundantísimos antecedentes, suele distinguirse por un conocimiento práctico de las cosas, de las personas y de las circunstancias, que reviste sus casi siempre exactas apreciaciones, de reconocida é incontestable autoridad.

Por eso hemos comenzado diciendo que la mejor manera que encontramos de hablar de los asuntos de intereses materiales, es hacer en cada número de nuestra publicación una breve y razonada revista de lo que acerca de ellos difieren en su respectiva sección editorial nuestros ilustrados colegas, en cuyas opiniones nos inspiraremos, refiriéndolas y comentándolas brevemente; sin perjuicio de esponer con toda libertad e imparcialidad la nuestra, cuando fuere diversa de la de aquellos; persuadidos de que, por mas que el concepto se haya falseado muchas veces, de la discusión nace la luz, casi siempre que al acierto y á la verdad aspiran los que discuten.

Comenzando la reseña de la semana que terminó ayer, diremos que el *Diario de Manila* correspondiente al domingo anterior se ocupa en términos laudatorios, á los que nos asociamos, de la disposición del Ministerio-Regencia, que publicó la *Gaceta de Manila* del día precedente, y que tiene la fecha de 12 de enero último, por la cual se ha derogado el artículo 88 de la instrucción de Aduanas vigente, que prohibe en términos absolutos los trasbordos, que en virtud de la nueva disposición se permiten, tratándose de mercancías de tránsito ó á la orden, solicitándolo por escrito el consignatario de la nave dentro de las veinticuatro horas despues de admitido el manifiesto, y midiendo por lo menos 120 toneladas métricas uno y otro buque.

El *Diario* espone con el tiempo se modifiquen para Manila esas condiciones, si la experiencia demostrare que aun dificultan la conveniente expedición de los Negocios, nosotros opinamos que tal será la enseñanza de la experiencia, maestra suprema en todo y muy especialmente en asuntos mercantiles; y como quiera que hay fundamento para suponer, segun da á entender nuestra colega, que la existencia de ciertas trabas aduaneras es la que ha privado á nuestro puerto y á nuestro comercio de las ventajas que hubiera reportado de que hiciesen escala en Manila los grandes vapores de la línea nuevamente establecida entre China y Australia, con escala en Batavia, no podemos menos de esperar que mas adelante desaparezcan las que resultan de las condiciones referidas, supuesto que la disposición suprema de que vamos hablando está inspirada en el deseo altamente laudable del desarrollo del comercio y de la navegacion, y del fomento de los intereses generales del país, íntimamente ligados con los de la bien entendida administración del Estado, á cuyos importantes fines tanto contribuye el servicio de los vapores, ya en el cabotaje ya con el exterior.

Bajo el titulo de *Fórmulas posibles* y comprometiéndose á indicar en otro artículo los procedimientos conducentes á la realización de esas fórmulas, propone nuestro ilustrado colega en su sección editorial del mártes las que considera como de fácil ejecución.

Pero ántes de llegar á ese resultado final, de que nos haremos cargo más adelante, desenvuelve en términos con los que estamos conformes la idea, que viene á constituir la síntesis de sus raciocinios, de que no deben arbitrarse aisladamente los recursos que exige cada proyecto de mejora local, sino que, como medida fundamental que responde á la realización de todos y cada uno de esos proyectos, se debe pensar en que Manila tenga un presupuesto que esté á la altura de sus atenciones: de suerte que no sólo puedan cubrirse desahogadamente las ordinarias, sino que constituya firme base y sólida garantía para operaciones de crédito cuando se trate de atenciones extraordinarias: resultado á que solamente puede llegarse por medio de impuestos proporcionados á la riqueza.

Participamos de las ideas de nuestra colega, que hemos enunciado con alguna modificación en sus términos: y como él creemos en la posibilidad de que nuestro Municipio llegue por ese camino á reunir recursos suficientes para lograr que en término no lejano sean una realidad, por lo menos algunos de los proyectos de la pública expectación, sobre ftrida de aguas, alumbrado de gas, buenos puentes sobre los esteros, perfecta conservación de los vias públicas, bien montado servicio municipal de sanidad y reforma en el trazado de Binondo. A ellos hemos de añadir, como mas perentorios que algunos de los indicados, por-

que deseamos, en prenda segura de realización, que en los proyectos de mejoras de la capital como del Archipiélago no se proceda *per saltum*, sino dando la preferencia á los que realmente la tienen, y la regularización de la limpieza pública intra y extramuros, servicio que hoy se desempeña muy mal, la construcción de mataderos y mercados públicos en lo que queda bastante todavía por hacer, la limpieza y canalización de los esteros de extramuros, medidas todas de preferente urgencia, como que están íntimamente relacionadas con la higiene pública, y, en fin, la creación y la regularización de las aceras en algunas calles principales de extramuros, y aun en algunas de las de la ciudad murada.

He aquí ahora los impuestos que el *Diario* recomienda y que á nosotros nos parecen racionales, justos y de seguros resultados; creyendo como nuestro colega que podrian por lo módico de las cuotas establecerse simultáneamente:

«El de uno y medio á dos por ciento, sobre la propiedad urbana y rural de todo el distrito, acomodado á renta, suprimiéndose á la vez el de limpieza y alumbrado; el de vecindad, tambien general, arreglado al uno por ciento ó poco más del inquilinato, el comercial ó industrial de cuatro reales á cuatro pesos, segun clasificación, por puertita á la vía pública, de tienda, bodega, almacén, escritorio, taller &c. &c.; el arriendo, por secciones, de la facultad de poner puestos de venta de cualquier clase en la vía pública y sitios donde no se embaraze el tránsito, y un nuevo arbitrio de consumo, ideado, si nuestras noticias son verdaderas, en el seno de nuestro Municipio; pero este lo admitimos á condicion de que se cambie por otro en dinero, el llamado de las pieles, que es gravoso á una industria local.»

La creación de una oficina especial de contribuciones, con un gefe, dos subalternos y 6 ú 8 buenos escribientes, todos bien dotados, repartimiento á domicilio de impresos de relaciones juradas comprensivas de los detalles necesarios; obligación de devolver, cubiertos debidamente sus huecos, dichas relaciones juradas, y realizar la cobranza en la oficina hasta un plazo marcado y con posterioridad á domicilio, con un cinco ó un diez por ciento de recargo, necesario para pagar este trabajo. Respecto á apremio á los morosos y á manera de resolver diferencias entre las fincas de mampostería, las rurales y las casas de nipa, indica, con razon, que las primeras y las segundas no ofrecen duda y que, tratándose de casas de nipa, el impuesto sobre la propiedad gravaría tan sólo la de los solares.

La contribucion de inquilinatos, de fórmulas idénticas á las de la propiedad, debería llevar contabilidad aparte; y el sistema de la del impuesto industrial y comercial sería aun más sencillo, consistiendo en las correspondientes notas tomadas por dependientes de la municipalidad, señalándose las cuotas por una comision de vecinos, que nosotros creemos deberían ser del Municipio, y procediéndose en la recaudacion por el mismo método que en los impuestos anteriores.

La cobranza indica nuestro colega que podría ser objeto de licitacion pública, tratando de la contribucion sobre la propiedad urbana y rural: lo cual nosotros haríamos extensivo á la de todos los impuestos municipales.

Hemos dicho que la comision de vecinos que señalare las cuotas del impuesto industrial y comercial debería ser compuesta por individuos del Municipio, porque nuestro colega no discurre dentro del sistema llamado *de gremios*. Por lo demás, este es el que nos parece preferible y es el que está mas generalizado en España y en otras naciones de Europa. En ese sistema sí que los síndicos deben ser de los que ejercen la industria, el comercio, la profesion, el arte ó el oficio en que se hayan de señalar las cuotas, siendo elegidos anualmente por cada gremio ó colegio, y verificándose la designacion de las cuotas conforme á la categoría á que en su gremio perteneciera el contribuyente.

Concluye el colega diciendo con mucha razon que «al tratarse de nuevos impuestos es indispensable que aparezca demostrado: en primer término, su necesidad; en segundo lugar, la justicia ó equidad en su distribución; en tercero, publicidad; y en cuarto expedición

en las fórmulas.» Conformes en la exactitud de estas indicaciones, añadiremos que, una vez demostrada la necesidad de nuevos impuestos y procediendo en su planteamiento conforme á la justicia y á la equidad en su distribución, dándoles toda la conveniente publicidad y estableciendo fórmulas expeditas, deben llegar en su cuantía todo lo lejos que sea conveniente ir dentro de los límites que, á falta de una ley especial, se ha trazado á si propio el Gobierno de nuestra madre patria, teniendo en cuenta que las contribuciones, ya territoriales, ya sobre la propiedad, industria y comercio, profesiones, artes y oficios, ya sobre el consumo, no solo se aceptan sin violencia por los pueblos, cuando tocan los inmediatos beneficios de su planteamiento, sino que se identifican con ellas todas las personas sensatas y amantes de la pública prosperidad, las cuales concluyen por arrastrar consigo la opinión general.

En su número del jueves examina el *Diario* el Real decreto de 6 de agosto último relativo á los ferro-carriles en este archipiélago; pero como se trata de una disposición del Gobierno Supremo, que afecta los intereses y el porvenir de estas provincias, nos proponemos dedicar uno ó mas artículos á este importante asunto en nuestros inmediatos números.

En el del viernes trata el *Diario* la cuestion de propiedad de terrenos y espone que el derecho de propiedad rural en estas islas proviene de la roturación y que, despues del primer cultivo y de más ó ménos años de aprovechamiento, se verifica la trasmisión por medio de documentos autorizados por los pedáneos y ocasionados, por esta razon, á graves inconvenientes; concluyendo con que el sistema de adquisición de la propiedad por la roturación ofrece más ventajas que inconvenientes, con tal de que se complete con imponer á los dueños la obligacion de cercar, se deroguen las disposiciones vigentes sobre indemnización de perjuicios por entrada de ganados en sementeras abiertas, y se suprima la llamada legua comunal, autorizando, en cambio, acotamientos particulares á favor de los vecinos de cada pueblo que tuvieren ganados.

Estamos enteramente conformes con las ideas de nuestro colega; pero debemos rectificar algo lo que dice sobre el sistema actual de trasmisiones, algun tanto regularizadas desde hace quince años, en que por Auto Acordado de la Real Audiencia de estas Islas de 31 de agosto de 1860 se impuso á los gobernadores-cillos la obligacion de abstenerse de autorizar toda clase de documentos públicos en pueblos que estén á dos leguas ó menos de las respectivas cabeceras y de remitir al Juez de la provincia, dentro de las primeras veinticuatro horas, los documentos que otorgaren aquellos pedáneos que estuvieren en pueblos distantes más de dos leguas.

Esto impide por parte de los pedáneos los abusos que el *Diario* lamenta; pero para complemento de semejante disposición, debería ser obligatorio el que los particulares acudiesen á los tribunales de sus pueblos respectivos para el otorgamiento de contratos de trasmisión de la propiedad rural; no dándose valor en juicio á los que careciesen de tal requisito. Los cercados de las propiedades en que no hubiere ganado no habrian de tener más objeto exhibible á los dueños, por la autoridad pública, que el que respondiesen á prescripciones generales de policía urbana ó rural conducentes á la demostración material de la propiedad; siendo obligatorio, cuando se tratase de campos acotados para ganados, que los cercos tuviesen las condiciones necesarias á impedir la salida de aquellos.

En su número del sábado trata de la orden suprema que ha suspendido el establecimiento de los semáforos, lo cual lamenta, si bien considera que esta determinación es de carácter transitorio y obedezca al propósito de reglamentar el servicio de las estaciones semafóricas, llamadas á prestar servicios de suma trascendencia á la navegacion, á la ciencia meteorológica y al salvotaje.

El *Porvenir Filipino* del domingo escribe con el título de *Conocimientos industriales* un artículo que tiene por objeto probar que ya para el desarrollo de la agronomía como para el perfeccionamiento de otras industrias, no necesita la juventud filipina salir de este país y que, si fuese necesario que salga, no habría necesidad de acudir al extranjero en busca de

conocimientos teóricos y prácticos, ya en agricultura, ya en industria; y nosotros añadimos en comercio, oficios, artes ó profesiones.

Pero bien: esto es verdad tan solo bajo el punto de vista práctico con relacion á la agricultura y á las diferentes clases de industria que existen en el país, desde el momento en que nuestro colega no podrá ménos de convenir con nosotros en que aquí no sólo no existen escuelas teórico-prácticas de agricultura y de industria, ni siquiera granjas modelos, que no son, á nuestro juicio, las mas conducentes, al ménos por ahora, al fin que todos anhelamos, sinó que está por plantear el sencillo sistema indicado ya por nuestro colega el *Diario* á cuyo artículo hace referencia el de *El Porvenir* y que consiste: como teoría, en libritos sobre agricultura para las escuelas de los pueblos, una publicacion especial periódica subvencionada, que diese cuenta de todos los adelantos de la agricultura intertropical en todos sus ramos, de la que se repar-tieran millares de ejemplares á ínfimo precio, y recompensas á los mejores productos: Como proteccion, mejora en las comunicaciones, aliciente para los brazos, más eficaz que las leyes actuales respecto al cumplimiento de sus compromisos con los hacenderos y disposiciones hipotecarias que sirviesen de cimiento al crédito territorial.

De estos medios, el de la publicacion periódica subvencionada nos parece un perfil superior á las exigencias de un país en el que la agricultura, en la generalidad de su territorio, está en la infancia y en ninguna provincia suficientemente adelantada para lo que, á nuestro juicio, es propio solamente del supremo progreso en agronomía.

En su número del miércoles se asocia *El Porvenir* á las ideas del *Diario* para que desaparezcan las trabas que se oponen á que vapores de gran magnitud visiten nuestro puerto con notorio provecho de los intereses del comercio en general, que á la vez entendemos redundarían en beneficio muy importante del puerto y ciudad de Manila.

Trata en su número del miércoles de la última disposicion sobre ferro-carriles, á la cual concede importantes consecuencias en beneficio del país, en favor de cuya prosperidad muestra dicha disposicion suprema la más viva solicitud. Ya hemos manifestado, ocupándonos de lo que el *Diario* dice sobre este importante asunto, que será objeto de un artículo especial, que pensamos consagrarle.

En el número del jueves y con el epígrafe de *Arbitrios municipales*, opina nuestro entendido colega que tanto para la traida de aguas como para el alumbrado de gas no debe recurrirse á la creacion de nuevos impuestos, porque las aguas potables y el alumbrado llevan en sí la constitucion de una renta perpetua para el Municipio, en virtud del pago que por la luz y el agua darían la multitud de vecinos que querrian tener en sus casas una y otra.

De que resultaría, segun nuestro colega, que los contribuyentes pagarían dos veces el disfrute de agua y de luz, lo cual considera inconveniente; y propone, en consecuencia, que se intente primero la concesion de las obras y la explotacion de las mejoras por cierto número de años y mediante una subvencion á una empresa particular: que, á falta de este medio, se recurra al crédito y que solo en último término se acuda á la contribucion.

En primer lugar, no nos parece esacto que el que quisiera luz y agua en su casa pagaría dos veces la contribucion; porque esta es para alumbrado público y para abastecimiento de aguas potables en fuentes públicas; en segundo lugar, dado el costo de una y otra mejora, no habría empresa que acometiese ninguna de ellas, por lo eventual de las utilidades que podrían reportar; y por último, no cabe intentar operaciones de crédito cuando faltan recursos, que son el único cimiento estable de aquel.

En el número del viernes examina los arbitrios municipales propuestos por el *Diario*; pero generaliza la cuestion á necesidades de todo el Archipiélago, cuya realizacion, en algunos de los puntos indicados por nuestro colega, es muy remota, y el pensar en ello ahora solo conduciría, á nuestro juicio, á impedir ó al menos retardar indefinidamente, la realizacion de mejoras determinadas que, como se dice, estan sobre

el tapete; porque es antiguo adagio que lo mejor es el mayor enemigo que tiene lo bueno.

Pero, como deja el asunto para otra ocasion y, concretándose á los cinco arbitrios ó recursos que analiza, se limita á la indicacion general de que no deben imponerse dos gravámenes á una renta ó á una industria cualquiera, por medio de las dos denominaciones distintas, sobre la cual ya hemos hecho una indicacion acerca del error en que nos parece incurre nuestro ilustrado colega, quien ofrece dedicar otros artículos á esta cuestion; aplazamos para cuando lo verifique el emitir acerca de sus ideas nuestras modestas apreciaciones, hijas siempre del deseo del acierto, que á todos nos anima en cuestiones tan importantes.

En su número de ayer sábado, conforme *El Porvenir* con la contribucion que el *Diario* propone sobre la propiedad urbana, combate la que hubiese de afectar al inquilinato, porque vendría á constituir un doble gravamen sobre los mismos intereses que habrían de satisfacer la contribucion sobre la propiedad; pues esta viene realmente á efectar á los inquilinos, colonos ó arrendatarios, á quienes tanto se sube la renta cuanto monta la contribucion.

Nos parece de importancia esta observacion de nuestro ilustrado colega, respecto de la contribucion sobre el inquilinato y que la cuestion merece ser estudiada muy detenidamente. Pero respecto á la objecion que hace á las contribuciones sobre la industria y los consumos, en las que nos parece fácil, por mas de un medio, hacer la designacion de las cuotas con justicia y equidad, especialmente por medio del sistema de gremios, no podemos estar conformes con sus apreciaciones, que sólo en virtud de más sólidos fundamentos podríamos admitir.

Al comenzar desde el número del sábado veinticinco del próximo pasado la revista de nuestro apreciable colega *El Comercio*, advertimos que no tiene artículo editorial en dicho número como tampoco en el del lunes (*El Comercio* no se publica los domingos), porque los consagró preferentemente á dar noticias de España y de Extranjero.

En el número del miércoles se hace cargo de las ideas del *Diario* sobre Agronomía y defiende la creacion de escuelas en las provincias más adelantadas en produccion, concesion de privilegios á los alumnos de las mismas y supresion de los que disfrutaban los estudiantes de facultades mayores.

Ya hemos dicho lo que sobre el particular opinamos, aunque no harémos grande oposicion á la creacion, en modesta escala, de escuelas teórico-prácticas de agricultura, industria, artes y oficios. Pero que no perjudique lo nuevo á lo existente, sinó en virtud de sus propios benéficos resultados; que la maternal títela de nuestro Gobierno Supremo debe ser la misma para toda clase de conocimientos.

En el número del miércoles copia nuestro colega tomándolo de la *Gaceta de los caminos de hierro*, un artículo sobre la perforadora llamada Darlington-Blamy: asunto que nos parece ajeno á la índole y á los propósitos de nuestra revista de la prensa local.

Otro tanto decimos del artículo tomado del periódico *El Globo*, en que se patentizan los trabajos de una colonia penitenciaria establecida en Mettray, (Francia). Es antigua la idea de moralizar á los penados dándoles en los establecimientos de correccion, provechosa enseñanza teórica y práctica, que pueden utilizar con ventaja propia, de sus familias y hasta de los pueblos de su vecindad, despues que extinguen sus condenas.

En esta parte nos parece que cualquiera mejora ó reforma que se intente debe estar necesaria é indispensablemente fundada en la siguiente base:

Moralizacion de los penados por medio de trabajo que consista en el ejercicio de una industria, arte ú oficio realizado dentro de las condiciones de seguridad personal de aquellos, que jamás ni por nada deben olvidarse ni dejarse de observar; pues la primera condicion personal de todos los penados es la privacion de libertad.

Esto cuando no se trate de grandes criminales, á quienes tan solo ocupan las naciones más adelantadas de Europa en penosos trabajos de utilidad pública, sin desatender por eso el cuidado moral del individuo.

En su número del viernes toma de la *Gaceta de los Caminos de hierro* un artículo sobre el movimiento de vapores en Inglaterra, cuyo resumen es que en solo los ocho puertos principales del Reino-Unido, á saber, Londres, Liverpool, Glasgow, Southampton, Worthe-fields, Southshiels, Dublin y Cork, la marina mercante de vapor mide la importante cifra de 624.237 toneladas.

F. de Marcaida.

CULTOS-RELIGIOSOS.

Ayer comenzó en la iglesia de PP. Dominicos el Solemne Novenario de Nuestra Señora del Rosario, Patrona jurada de estas Islas desde el triunfo de nuestras armas sobre la escuadra holandesa. A las ocho de la mañana se canta todos los dias la misa del Rosario, á la que sigue la recitacion de la Novena y una Solemne *Salve*. A las cinco y media de la tarde Rosario, Sermon, Novena, Letania, *Salve* y despedida. Hoy antes de la misa habrá procesion por el átrio de la iglesia; durante el sacrificio panegírico, que pronunciará el M. R. P. Fr. Ramon Martinez Vigil, Doctor en Teología y Profesor de la Universidad. Asisten comisiones de las Ordenes religiosas y el Excmo. Ayuntamiento en cuerpo.

Desde ayer, por la tarde hasta la puesta del Sol del dia de hoy, concedió S. Pio V. á la capilla del Rosario una *indulgencia plenaria* tan extensa como la de la Porciúncula; la que pueden ganar todos los fieles, aunque no sean cofrades, confesando y comulgando en memoria de aquella gran victoria obtenida contra los turcos por las armas cristianas por la intercesion de María Santísima, cuantas veces visiten devotamente la capilla ó la imágen de Ntra. Señora del Rosario, rogando por el triunfo de la Iglesia. Pueden verse otras indulgencias en los carteles de estos Solemnes Cultos.

Mañana se celebra en la Iglesia de S. Francisco la festividad del Santo Patriarca de los PP. Menores. A las ocho misa cantada, oficiando el Cabildo Catedral en testimonio de la insigne proteccion que S. Francisco dispensó á esta ciudad en un alzamiento de los hijos de China. Predicará el M. R. P. Fr. Manuel Puebla, de la Orden de Predicadores, Dr. en Teología y Profesor de la Universidad. El Excmo. Ayuntamiento, el Cabildo Catedral y las corporaciones religiosas asisten en cuerpo.

Indulgencia plenaria para todos los fieles, que, habiendo confesado y comulgado, visiten la iglesia de San Francisco rogando por el triunfo de la Iglesia.

ADVERTENCIA.

Los cinco lotes de los regalos, correspondientes al sorteo que se ha de celebrar el dia 6 de Noviembre próximo se encuentran de manifiesto en la Administracion de *El Oriente*, Plaza de Santo Domingo, esquina á la del Beaterio.

CLASIFICACION DE LOS LOTES.

Para el numero igual al que obtenga el premio de 15.000 pesos; un reloj de oro saboneta núm. 29.937 con su caja: su valor ps. 50.

Para el número igual al que obtenga el premio de tres mil pesos, una licorera de lujo con música: su valor ps. 20.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1.000; un collar de oro con cruz del mismo metal: su valor ps. 10.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1.000, un estereoscopio con doce vistas transparentes; su valor ps. 10.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1.000, una caja con media docena cubiertos completos plata ruolz su valor ps. 10.